

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 86

XI LEGISLATURA

24 de mayo de 2019

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 11-19/PNLC-000032, Proposición no de ley relativa a servicios de justicia restaurativa y mediación penal en Andalucía (*Enmiendas*) 10
- 11-19/PNLC-000032, Proposición no de ley relativa a servicios de justicia restaurativa y mediación penal en Andalucía (*Aprobada por la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en sesión celebrada el 11 de abril de 2019*) 12
- 11-19/PNLC-000039, Proposición no de ley relativa a refuerzo de acciones sobre el mercado turístico británico (*Enmiendas*) 13
- 11-19/PNLC-000039, Proposición no de ley relativa a refuerzo de acciones sobre el mercado turístico británico (*Aprobada por la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en sesión celebrada el 11 de abril de 2019*) 14
- 11-19/PNLC-000054, Proposición no de ley relativa a revisión del artículo 45 de la Ley 1/1982, de 2 de enero, Electoral de Andalucía (*Rechazada por la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior en sesión celebrada el 11 de abril de 2019*) 15

- 11-19/PNLC-000057, Proposición no de ley relativa a coordinación entre el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales y el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Graduados Sociales (*Enmienda*) 16
- 11-19/PNLC-000057, Proposición no de ley relativa a coordinación entre el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales y el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Graduados Sociales (*Aprobada por la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo en sesión celebrada el 11 de abril de 2019*) 17
- 11-19/PNLC-000059, Proposición no de ley relativa a cumplimiento de la «Ley 6/2010, de 11 de junio, de participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía» (PATRICA) (*Enmiendas*) 18
- 11-19/PNLC-000059, Proposición no de ley relativa a cumplimiento de la «Ley 6/2010 de 11 de junio de participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía» (PATRICA) (*Aprobada por la Comisión de Hacienda, Industria y Energía en sesión celebrada el 10 de abril de 2019*) 20
- 11-19/PNLC-000060, Proposición no de ley relativa a medidas para favorecer a las empresas andaluzas que mantengan un nivel de compromiso y cumplimiento en materia de salud laboral y seguridad en el trabajo (*Enmienda*) 21
- 11-19/PNLC-000060, Proposición no de ley relativa a medidas para favorecer a las empresas andaluzas que mantengan un nivel de compromiso y cumplimiento en materia de salud laboral y seguridad en el trabajo (*Aprobada por la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo en sesión celebrada el 11 de abril de 2019*) 22
- 11-19/PNLC-000061, Proposición no de ley relativa a homologación y mejora de la formación del personal de tropa y marinería de las Fuerzas Armadas (*Enmiendas*) 23
- 11-19/PNLC-000061, Proposición no de ley relativa a homologación y mejora de la formación del personal de tropa y marinería de las Fuerzas Armadas (*Aprobada por la Comisión de Educación y Deporte en sesión celebrada el 10 de abril de 2019*) 24
- 11-19/PNLC-000064, Proposición no de ley relativa a adopción de medidas de protección y apoyo a la situación de los trabajadores y trabajadoras del Hotel Tryp Indalo (Almería) (*Retirada*) 25
- 11-19/PNLC-000065, Proposición no de ley relativa a bonificación de la matrícula de enseñanzas artísticas superiores en Andalucía (*Enmiendas*) 26
- 11-19/PNLC-000065, Proposición no de ley relativa a bonificación de la matrícula de enseñanzas artísticas superiores en Andalucía (*Aprobada por la Comisión de Educación y Deporte en sesión celebrada el 10 de abril de 2019*) 27

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 86

XI LEGISLATURA

24 de mayo de 2019

- 11-19/PNLC-000067, Proposición no de ley relativa a reducción de la burocracia para el profesorado andaluz (*Enmienda*) 28
- 11-19/PNLC-000067, Proposición no de ley relativa a reducción de la burocracia para el profesorado andaluz (*Aprobada por la Comisión de Educación y Deporte en sesión celebrada el 10 de abril de 2019*) 29
- 11-19/PNLC-000068, Proposición no de ley relativa a defensa, preservación y reconocimiento de la tauromaquia (*Enmiendas*) 30
- 11-19/PNLC-000068, Proposición no de ley relativa a defensa, preservación y reconocimiento de la tauromaquia (*Aprobada por la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior en sesión celebrada el 11 de abril de 2019*) 32
- 11-19/PNLC-000069, Proposición no de ley relativa a medidas para promover y promocionar Andalucía como destino turístico (*Aprobada por la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en sesión celebrada el 11 de abril de 2019*) 34
- 11-19/PNLC-000070, Proposición no de ley relativa a marco legislativo estable para la Formación Profesional en Andalucía (*Enmienda*) 35
- 11-19/PNLC-000070, Proposición no de ley relativa a marco legislativo estable para la Formación Profesional en Andalucía (*Aprobada por la Comisión de Educación y Deporte en sesión celebrada el 10 de abril de 2019*) 36
- 11-19/PNLC-000071, Proposición no de ley relativa a Doñana en positivo (*Enmiendas*) 37
- 11-19/PNLC-000071, Proposición no de ley relativa a Doñana en positivo (*Aprobada por la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en sesión celebrada el 11 de abril de 2019*) 38
- 11-19/PNLC-000072, Proposición no de ley relativa a reconocer la importancia de la actividad cinegética para el mantenimiento de nuestro medio rural y la conservación de la fauna y los espacios naturales (*Enmiendas*) 40
- 11-19/PNLC-000072, Proposición no de ley relativa a reconocer la importancia de la actividad cinegética para el mantenimiento de nuestro medio rural y la conservación de la fauna y los espacios naturales (*Aprobada por la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en sesión celebrada el 11 de abril de 2019*) 43
- 11-19/PNLC-000072, Proposición no de ley relativa a reconocer la importancia de la actividad cinegética para el mantenimiento de nuestro medio rural y la conservación de la fauna y los espacios naturales (*Enmiendas*) 44

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 86

XI LEGISLATURA

24 de mayo de 2019

- 11-19/PNLC-000081, Proposición no de ley relativa a art. 17 del «Decreto Legislativo 1/2018, de 19 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones dictadas por la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de tributos cedidos» (*Enmiendas*) 45
- 11-19/PNLC-000081, Proposición no de ley relativa a art. 17 del «Decreto Legislativo 1/2018, de 19 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones dictadas por la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de tributos cedidos» (*Rechazada por la Comisión de Hacienda, Industria y Energía en sesión celebrada el 10 de abril de 2019*) 47
- 11-19/PNLC-000082, Proposición no de ley relativa a adaptación de ciclos de Formación Profesional (*Aprobada por la Comisión de Educación y Deporte en sesión celebrada el 10 de abril de 2019*) 48
- 11-19/PNLC-000096, Proposición no de ley relativa a centro hospitalario de alta resolución en La Carolina (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 11-19/PNLC-000097, Proposición no de ley relativa a valoración del grado de discapacidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 11-19/PNLC-000098, Proposición no de ley relativa a puesta en marcha del Centro de Innovación y Tecnologías para la Protección de Infraestructuras Críticas Linares (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 11-19/PNLC-000099, Proposición no de ley relativa a graves deficiencias del CEIP Sagrado Corazón en Puente Mayorga (San Roque, Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 11-19/PNLC-000100, Proposición no de ley relativa a nueva sede del Centro Asociado de la UNED María Zambrano en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 11-19/PNLC-000101, Proposición no de ley relativa a medidas para recuperar y ampliar el Estado de bienestar en materia de vivienda en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 11-19/PNLC-000102, Proposición no de ley relativa a ampliación de la participación de la Junta de Andalucía en el Consorcio Granada para la Música (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 11-19/PNLC-000103, Proposición no de ley relativa a impulso del cambio de modelo productivo de Málaga y la zona oriental de Andalucía a través del puerto de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 11-19/POP-000202, Pregunta relativa a nuevo centro educativo en Gerena (Sevilla) *(Decaída)* 69
- 11-19/POP-000203, Pregunta relativa a información y datos sobre previsiones macroeconómicas para la elaboración de los próximos presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía *(Decaída)* 70
- 11-19/POP-000204, Pregunta relativa a información y datos sobre previsiones de entregas a cuenta para la elaboración de los próximos presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía *(Decaída)* 71
- 11-19/POP-000205, Pregunta relativa a información y datos sobre déficit para la elaboración de los próximos presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía *(Decaída)* 72
- 11-19/POP-000206, Pregunta relativa a visibilización, prevención y apoyo a las mujeres que sufren endometriosis y adenomiosis *(Decaída)* 73
- 11-19/POP-000207, Pregunta relativa a Acuerdo Marco por una Educación Pública de Calidad en Marbella (Málaga) *(Decaída)* 74
- 11-19/POP-000215, Pregunta relativa a problemas de cortes de luz en barrios de la ciudad de Almería *(Decaída)* 75
- 11-19/POP-000216, Pregunta relativa a acceso de los andaluces y andaluzas a una vivienda digna *(Decaída)* 76
- 11-19/POP-000217, Pregunta relativa a actuación integral en el CEIP Príncipe Felipe de Motril (Granada) *(Decaída)* 77
- 11-19/POP-000218, Pregunta relativa a actuación urgente en el CEIP Francisco Mejías de Motril (Granada) *(Decaída)* 78
- 11-19/POP-000220, Pregunta relativa a cierre del Centro de Menores del Cobre en Algeciras *(Decaída)* 79
- 11-19/POP-000221, Pregunta relativa a instalación de depuradora de aguas residuales en Deifontes (Granada) *(Decaída)* 80
- 11-19/POP-000222, Pregunta relativa a reapertura del Museo de Artes y Costumbres Populares de Aracena (Huelva) *(Decaída)* 81

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 86

XI LEGISLATURA

24 de mayo de 2019

- 11-19/POP-000223, Pregunta relativa a creación del Centro Andaluz de la Cultura Tradicional en Aracena (Huelva) (*Decaída*) 82
- 11-19/POP-000224, Pregunta relativa al plan museológico y el proyecto museográfico del futuro Museo Arqueológico de Huelva (*Decaída*) 83
- 11-19/POP-000225, Pregunta relativa a cumplimiento de la normativa urbanística del proyecto de obra del futuro Museo Arqueológico de Huelva (*Decaída*) 84
- 11-19/POP-000226, Pregunta relativa a problemas de conservación del dolmen de Soto, en Trigueros (Huelva) (*Decaída*) 85
- 11-19/POP-000227, Pregunta relativa a afección al patrimonio cultural en la explotación minera de Riotinto (Huelva) (*Decaída*) 86
- 11-19/POP-000230, Pregunta relativa a falta de personal sanitario en Huétor Vega (Granada) (*Decaída*) 87
- 11-19/POP-000231, Pregunta relativa a rotura del segundo cable submarino de Red Eléctrica de España (REE) de interconexión entre España y Marruecos (*Decaída*) 88
- 11-19/POP-000232, Pregunta relativa a desbroce de monte público en Tarifa (Cádiz) (*Decaída*) 89
- 11-19/POP-000233, Pregunta relativa a rotura del cable de Tarifa y vertido de 29.000 litros de refrigerante en el estrecho (Cádiz) (*Decaída*) 90
- 11-19/POP-000234, Pregunta relativa a mapa de servicios sociales de Andalucía (*Decaída*) 91
- 11-19/POP-000237, Pregunta relativa a normas gramaticales establecidas por la RAE (*Decaída*) 92
- 11-19/POP-000239, Pregunta relativa a situación de los puertos deportivos (*Decaída*) 93
- 11-19/POP-000240, Pregunta relativa a desabastecimiento en centros hospitalarios (*Decaída*) 94
- 11-19/POP-000243, Pregunta relativa a caída del sistema de atención de llamadas de emergencias del 061 (*Decaída*) 95
- 11-19/POP-000244, Pregunta relativa a bajo nivel de emprendedores en Andalucía (*Decaída*) 96
- 11-19/POP-000245, Pregunta relativa a inscripción de la Semana Santa en la lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO (*Decaída*) 97
- 11-19/POP-000246, Pregunta relativa a turismo de calidad (*Decaída*) 98

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 86

XI LEGISLATURA

24 de mayo de 2019

– 11-19/POP-000247, Pregunta relativa a fundamentalismo islámico (<i>Decaída</i>)	99
– 11-19/POP-000248, Pregunta relativa a documentación a Guardia Civil en el caso Auaes (<i>Decaída</i>)	100
– 11-19/POP-000249, Pregunta relativa a congelación de subvenciones (<i>Decaída</i>)	101
– 11-19/POP-000250, Pregunta relativa a cuentas de la Junta de Andalucía (<i>Decaída</i>)	102
– 11-19/POP-000251, Pregunta relativa a tuberculosis bovina (<i>Decaída</i>)	103
– 11-19/POP-000252, Pregunta relativa a empleo y retorno de los jóvenes andaluces (<i>Decaída</i>)	104
– 11-19/POP-000253, Pregunta relativa a reindustrialización de Andalucía (<i>Decaída</i>)	105
– 11-19/POP-000254, Pregunta relativa a ayuda a las personas con síndrome de Down y sus familias (<i>Decaída</i>)	106
– 11-19/POP-000255, Pregunta relativa a reformulación de la Política Agrícola Común (<i>Decaída</i>)	107
– 11-19/POP-000256, Pregunta relativa a solicitud y renovación del carné de familia numerosa (<i>Decaída</i>)	108
– 11-19/POP-000257, Pregunta relativa a yacimiento arqueológico de El Argar (<i>Decaída</i>)	109
– 11-19/POP-000258, Pregunta relativa a devolución de competencias a la Administración central (<i>Decaída</i>)	110
– 11-19/POP-000260, Pregunta relativa a ampliación de la participación de la Junta de Andalucía en el Consorcio Granada para la Música (<i>Decaída</i>)	111
– 11-19/POP-000263, Pregunta relativa a residencia Domus VI Monte Alto de Jerez de la Frontera (Cádiz) (<i>Decaída</i>)	112
– 11-19/POP-000264, Pregunta relativa a uso público de las instalaciones deportivas y liberación de la servidumbre del tránsito de la Residencia de Tiempo Libre de Marbella (Málaga) (<i>Decaída</i>)	113
– 11-19/POP-000265, Pregunta relativa a papel del puerto de Málaga en el necesario cambio del modelo productivo de Málaga y la zona oriental de Andalucía (<i>Decaída</i>)	114
– 11-19/POP-000266, Pregunta relativa a proyecto de Ciudad de la Justicia en el municipio de Marbella (Málaga) (<i>Decaída</i>)	115
– 11-19/POP-000267, Pregunta relativa a publicaciones de las infracciones graves de orden social en Andalucía (<i>Decaída</i>)	116

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 86

XI LEGISLATURA

24 de mayo de 2019

- 11-19/POP-000268, Pregunta relativa a desarrollo y puesta en marcha de los planes de empleo en el marco de las iniciativas de cooperación local en los municipios andaluces (*Decaída*) 117
- 11-19/POP-000269, Pregunta relativa a deficiencias públicas sanitarias en Jimena de la Frontera, San Pablo de Buceite y Los Ángeles (Cádiz) (*Decaída*) 118
- 11-19/POP-000272, Pregunta relativa a personal técnico en integración social (*Decaída*) 119
- 11-19/POP-000273, Pregunta relativa a personal excluido de las bolsas de trabajo por un error en el proceso de inscripción en las oposiciones al Cuerpo de Maestros de 2017 (*Decaída*) 120
- 11-19/POP-000274, Pregunta relativa a valoración de las previsiones de crecimiento para Andalucía en el año 2019 y medidas para su consolidación (*Decaída*) 121
- 11-19/POP-000275, Pregunta relativa a valoración de las previsiones de crecimiento para Andalucía en el año 2019 y medidas para su consolidación, teniendo presente el informe de la AIReF, (*Decaída*) 122
- 11-19/POP-000278, Pregunta relativa a Plan Anual Normativo 2019 (*Decaída*) 123
- 11-19/POP-000279, Pregunta relativa a seguimiento de la ejecución por parte de la Consejería de Economía de los Fondos Europeos (*Decaída*) 124
- 11-19/POP-000285, Pregunta relativa a último Consejo Interterritorial de Salud (*Decaída*) 125
- 11-19/POP-000286, Pregunta relativa a bonificación del peaje de la autopista AP-4 (*Decaída*) 126
- 11-19/POP-000287, Pregunta relativa a incremento de la aportación presupuestaria a la Orquesta Ciudad de Granada (*Decaída*) 127
- 11-19/POP-000295, Pregunta relativa a plan de choque de depuración aguas residuales (*Decaída*) 128
- 11-19/POP-000296, Pregunta relativa a Fondos FEDER 2014-2020 ejecutados en inversiones (*Decaída*) 129
- 11-19/POP-000297, Pregunta relativa a actuaciones en materia de rehabilitación de viviendas (*Decaída*) 130
- 11-19/POP-000302, Pregunta relativa a Comisión contra la Violencia en el Deporte (*Decaída*) 131
- 11-19/POP-000304, Pregunta relativa a intermediación laboral (*Decaída*) 132

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 86

XI LEGISLATURA

24 de mayo de 2019

- 11-19/POP-000309, Pregunta relativa a resolución de la convocatoria de 2018 de ayudas a proyectos I+D+I de la Consejería de Economía, Conocimiento Empresas y Universidad y las Universidades Públicas Andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 133
- 11-19/POP-000310, Pregunta relativa a actuaciones del Consejo de Gobierno en el procedimiento de segregación de Tharsis del municipio de Alosno (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 134
- 11-19/POP-000311, Pregunta relativa a nombramiento del secretario de Acción Exterior (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 135
- 11-19/POP-000312, Pregunta relativa a nombramiento del secretario general de Acción Exterior (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 136

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000032, Proposición no de ley relativa a servicios de justicia restaurativa y mediación penal en Andalucía

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por los GG. PP. Socialista y Ciudadanos

Sesión de la Mesa de la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de 11 de abril de 2019

Orden de publicación de 26 de abril de 2019

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente enmienda:

Enmienda núm. 1, de modificación

Apartado primero

Se propone modificar el apartado primero con la siguiente redacción:

«1. Impulsar Servicios de Justicia Restaurativa y Mediación Penal en Andalucía para delitos leves, especialmente de naturaleza patrimonial, cuyas víctimas no sean menores ni personas incapaces, tras el necesario trabajo conjunto con los colectivos y organizaciones implicados».

Sevilla, 9 de abril de 2019.

El portavoz adjunto del G.P. Socialista,

Rodrigo Sánchez Haro.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Ciudadanos, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente enmienda:

Enmienda núm. 2, de modificación

Punto 2

«2. Llevar a cabo una evaluación de los medios necesarios para la eficaz prestación de estos servicios, así como poner en marcha programas de formación para los profesionales y miembros y organizaciones

sociales que prestan su servicio en este ámbito, para lo que se incluirán las partidas presupuestarias oportunas en el próximo proyecto de ley del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía que permitan financiar dichos servicios».

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2019.

El portavoz del G.P. Ciudadanos,

Sergio Romero Jiménez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000032, Proposición no de ley relativa a servicios de justicia restaurativa y mediación penal en Andalucía

Aprobada por la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en sesión celebrada el 11 de abril de 2019

Orden de publicación de 26 de abril de 2019

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A SERVICIOS DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y MEDIACIÓN PENAL EN ANDALUCÍA

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Impulsar los servicios de justicia restaurativa y mediación penal en Andalucía, tras el necesario trabajo conjunto con los colectivos y organizaciones implicados.
2. Llevar a cabo una evaluación de los medios necesarios para la eficaz prestación de estos servicios, así como disponer de los medios necesarios y acuerdos para la eficaz prestación de estos servicios, así como a poner en marcha programas de formación para los profesionales, miembros y organizaciones sociales que prestan su servicio en este ámbito, para lo que se incluirán las partidas presupuestarias oportunas en el próximo proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía que permitan financiar dichos servicios.
3. Regular los mecanismos de apoyo, por parte de las oficinas de asistencia a víctimas de Andalucía, a los servicios de justicia restaurativa y mediación penal.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000039, Proposición no de ley relativa a refuerzo de acciones sobre el mercado turístico británico

Presentada por el G.P. Socialista

*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por el G.P. Ciudadanos
Sesión de la Mesa de la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local
de 11 de abril de 2019*

Orden de publicación de 26 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Ciudadanos, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto 2

«2. Ayudar a comercializar de manera directa el producto, mediante la realización de las acciones previstas en el Plan de Acción 2019, incluyendo la feria creada *ex profeso* en el Reino Unido para dicha tarea, tal y como estaba previsto en el Plan de acción 2019».

Enmienda núm. 2, de modificación

Punto 4

«4. Abordar junto al sector las mejoras necesarias tanto en la planta hotelera como en los destinos en su conjunto, realizando las modificaciones necesarias y oportunas de las ayudas existentes».

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2019.

El portavoz del G.P. Ciudadanos,
Sergio Romero Jiménez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000039, Proposición no de ley relativa a refuerzo de acciones sobre el mercado turístico británico

Aprobada por la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en sesión celebrada el 11 de abril de 2019

Orden de publicación de 26 de abril de 2019

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A REFUERZO DE ACCIONES SOBRE EL MERCADO TURÍSTICO BRITÁNICO

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Continuar con los planes de refuerzo en el mercado británico durante el año 2019, manteniendo la colaboración con la industria andaluza del turismo en su expansión y refuerzo de marca.
2. Ayudar a comercializar de manera directa el producto mediante la realización de las acciones previstas en el Plan de Acción 2019, incluyendo la feria creada *ex profeso* en el Reino Unido para dicha tarea, tal y como estaba previsto en el Plan de Acción 2019.
3. Reforzar las campañas de imagen ya existente, no solo en el mercado británico, sino en mercados emergentes, que puedan ir asumiendo los posibles flujos de pérdida de dicho mercado.
4. Abordar junto al sector las mejoras necesarias, tanto en la planta hotelera como en los destinos en su conjunto, mediante la continuación del sistema de ayudas puesto en marcha en la anterior legislatura.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000054, Proposición no de ley relativa a revisión del artículo 45 de la Ley 1/1982, de 2 de enero, Electoral de Andalucía

Rechazada por la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior en sesión celebrada el 11 de abril de 2019

Orden de publicación de 26 de abril de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, en sesión celebrada el 11 de abril de 2019, acordó rechazar la proposición no de ley en Comisión relativa a revisión del artículo 45 de la Ley 1/1982, de 2 de enero, Electoral de Andalucía, 11-19/PNLC-000054, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

Sevilla, 22 de abril de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000057, Proposición no de ley relativa a coordinación entre el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales y el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Graduados Sociales

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda presentada por el G.P. Ciudadanos

Sesión de la Mesa de la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de 11 de abril de 2019

Orden de publicación de 26 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Ciudadanos, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente enmienda:

Enmienda núm. 1, de modificación

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, entre los miembros del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales (CARL) cuya designación le corresponde, según el art. 5.1.d) de la Ley 4/1983, de 27 de junio, se designe un representante del Consejo Andaluz de Graduados Sociales.

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2019.

El portavoz del G.P. Ciudadanos,
Sergio Romero Jiménez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000057, Proposición no de ley relativa a coordinación entre el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales y el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Graduados Sociales

Aprobada por la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo en sesión celebrada el 11 de abril de 2019

Orden de publicación de 26 de abril de 2019

**PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A COORDINACIÓN ENTRE EL CONSEJO
ANDALUZ DE RELACIONES LABORALES Y EL CONSEJO ANDALUZ
DE COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, entre los miembros del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales (CARL) cuya designación le corresponde, según la letra d del artículo 5.1 de la Ley 4/1983, de 27 de junio, se designe un representante del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Graduados Sociales.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000059, Proposición no de ley relativa a cumplimiento de la «Ley 6/2010, de 11 de junio, de participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía» (PATRICA)

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por los GG. PP. Popular Andaluz y Ciudadanos

Sesión de la Mesa de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía de 10 de abril de 2019

Orden de publicación de 26 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto primero

Se propone la siguiente redacción:

«PRIMERO: Estudiar medidas encaminadas al cumplimiento de la «Ley 6/2010, de 11 de junio, de participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA)».

Enmienda núm. 2, de modificación

Punto segundo

Se propone la siguiente redacción:

«SEGUNDO: Realizar una revisión y modernización de las medidas de colaboración de la Junta de Andalucía con las corporaciones locales previstas en el artículo 192 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, sobre la base de los principios de eficiencia, equidad, corresponsabilidad fiscal y lealtad institucional, y contando con la participación del Consejo Andaluz de Gobiernos Locales».

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2019.

El portavoz del G.P. Popular Andaluz,
José Antonio Nieto Ballesteros.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Ciudadanos, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente enmienda:

Enmienda núm. 3, de modificación

Punto segundo

«SEGUNDO. Consignar en los presupuestos de la Comunidad Autónoma de los próximos cuatro años una dotación económica extraordinaria de 165 millones de euros anuales por las cantidades pendientes de incorporar a la dotación del fondo de participación (780 millones en total)».

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2019.

El portavoz del G.P. Ciudadanos,

Sergio Romero Jiménez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000059, Proposición no de ley relativa a cumplimiento de la «Ley 6/2010 de 11 de junio de participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía» (PATRICA)

Aprobada por la Comisión de Hacienda, Industria y Energía en sesión celebrada el 10 de abril de 2019

Orden de publicación de 26 de abril de 2019

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A CUMPLIMIENTO DE LA LEY 6/2010, DE 11 DE JUNIO, DE PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES EN LOS TRIBUTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA (PATRICA)

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Cumplir con lo establecido en la «Ley 6/2010, de 11 de Junio, de participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía» (PATRICA), dotándola con los 600 millones de euros a partir de 2019.
2. Consignar en los presupuestos de la Comunidad Autónoma de los próximos cuatro años una dotación económica extraordinaria de 165 millones de euros anuales por las cantidades pendientes de incorporar a la dotación del fondo de participación (780 millones en total).
3. Realizar una revisión y modernización de las medidas de colaboración de la Junta de Andalucía con las corporaciones locales.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000060, Proposición no de ley relativa a medidas para favorecer a las empresas andaluzas que mantengan un nivel de compromiso y cumplimiento en materia de salud laboral y seguridad en el trabajo

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda presentada por el G.P. Socialista

Sesión de la Mesa de la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de 11 de abril de 2019

Orden de publicación de 26 de abril de 2019

A LA MESA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente enmienda:

Enmienda núm. 1, de modificación

Apartado segundo

Se propone modificar el apartado segundo con la siguiente redacción:

«2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que se reconozca y distinga, de la forma que se determine más oportuna, a aquellas empresas andaluzas que no hayan sido sancionadas por infracciones graves o muy graves en materia de salud laboral y prevención de riesgos laborales».

Sevilla, 9 de abril de 2019.

El portavoz adjunto del G.P. Socialista,

Rodrigo Sánchez Haro.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000060, Proposición no de ley relativa a medidas para favorecer a las empresas andaluzas que mantengan un nivel de compromiso y cumplimiento en materia de salud laboral y seguridad en el trabajo

Aprobada por la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo en sesión celebrada el 11 de abril de 2019

Orden de publicación de 26 de abril de 2019

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A MEDIDAS PARA FAVORECER A LAS EMPRESAS ANDALUZAS QUE MANTENGAN UN NIVEL DE COMPROMISO Y CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SALUD LABORAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

1. El Parlamento de Andalucía manifiesta su preocupación por la tendencia creciente de los datos de siniestralidad laboral en Andalucía.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que se reconozca y distinga, de la forma que se determine más oportuna, a aquellas empresas andaluzas que no hayan sido sancionadas por infracciones graves o muy graves en materia de salud laboral y prevención de riesgos laborales.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a impulsar las medidas necesarias para la incorporación, con carácter general, a las cláusulas que se determinen como de obligado cumplimiento por parte de las empresas que quieran ser adjudicatarias de licitaciones o servicios ofertados por la Junta de Andalucía, de la ausencia de sanciones impuestas por incumplimientos graves o muy graves de infracciones en el orden social en materia de prevención de riesgos laborales en los últimos tres años, con anterioridad a la fecha de publicación de la oferta de que se trate.

4. El Parlamento de Andalucía manifiesta su opinión favorable a que el Gobierno central acometa la reforma del «Real Decreto 597/2007, de 4 de mayo, sobre publicación de las sanciones por infracciones muy graves en materia de prevención de riesgos laborales», para que sean incluidas en dichas publicaciones aquellas empresas que hayan sido sancionadas por incumplimientos graves de infracciones en el orden social en materia de prevención de riesgos laborales.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000061, Proposición no de ley relativa a homologación y mejora de la formación del personal de tropa y marinería de las Fuerzas Armadas

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por el G.P. Popular Andaluz

Sesión de la Mesa de la Comisión de Educación y Deporte de 10 de abril de 2019

Orden de publicación de 26 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de adición

Punto nuevo

Se propone la adición de un punto nuevo con redacción:

«5. Reconocer al personal de tropa y marinería que esté cursando un grado universitario, el tiempo efectivo en las Fuerzas Armadas, a efectos de amortización de créditos de libre disposición».

Enmienda núm. 2, de adición

Punto nuevo

Se propone la adición de un punto nuevo con la siguiente redacción:

«6. Para aquellos miembros del personal de tropa y marinería que estén cursando un grado superior de Formación Profesional o un grado universitario y que su función en las Fuerzas Armadas esté relacionada con las materias lectivas impartidas en la formación recibida, podrán solicitar el reconocimiento de esta actividad como “Prácticas”, en caso de existir esta asignatura o una asignatura similar».

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2019.

El portavoz del G.P. Popular Andaluz,
José Antonio Nieto Ballesteros.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000061, Proposición no de ley relativa a homologación y mejora de la formación del personal de tropa y marinería de las Fuerzas Armadas

Aprobada por la Comisión de Educación y Deporte en sesión celebrada el 10 de abril de 2019

Orden de publicación de 26 de abril de 2019

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A HOMOLOGACIÓN Y MEJORA DE LA FORMACIÓN DEL PERSONAL DE TROPA Y MARINERÍA DE LAS FUERZAS ARMADAS

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Asegurar la compatibilidad de los estudios con las actividades propias del personal de tropa y marinería que esté cursando estudios de grado medio o superior, o estudios de grado o máster universitario, de tal forma que no se penalicen, por ejemplo, las faltas de asistencia cuando estén debidamente justificadas por la unidad militar. En este sentido, se podrán establecer mecanismos de compensación curricular con las actividades que determinen los respectivos equipos docentes dentro de sus competencias.
2. Garantizar la homologación de la formación y la experiencia militar del personal de tropa y marinería a través de la acreditación de competencias profesionales.
3. Suscribir con el Ministerio con competencias en materia de Defensa del Gobierno de España un convenio en el cual se desarrolle conjuntamente un programa de acciones formativas y de incorporación a la vida laboral, así como de medidas encaminadas al reconocimiento de las competencias adquiridas por la experiencia laboral.
4. Establecer la baremación del servicio prestado en las Fuerzas Armadas como mérito del personal de tropa y marinería, cuando se presente en sistemas de selección para el acceso a los cuerpos, escalas y plazas de funcionarios y puestos de carácter laboral en las Administraciones Públicas, siempre de acuerdo con lo dispuesto en el marco competencial autonómico.
5. Reconocer al personal de tropa y marinería que esté cursando un grado universitario el tiempo efectivo en las Fuerzas Armadas, a efectos de amortización de créditos de libre disposición.
6. Que aquellos miembros del personal de tropa y marinería que estén cursando un grado superior de Formación Profesional, o un grado universitario, y cuya función en las Fuerzas Armadas esté relacionada con las materias lectivas impartidas en la formación recibida, puedan solicitar el reconocimiento de esta actividad como prácticas, en caso de existir esta asignatura o una asignatura similar.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000064, Proposición no de ley relativa a adopción de medidas de protección y apoyo a la situación de los trabajadores y trabajadoras del Hotel Tryp Indalo (Almería)

Presentada por el G.P. Socialista

Retirada

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 26 de abril de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 24 de abril de 2019, ha tenido conocimiento de la retirada de viva voz de la proposición no de ley en Comisión relativa a adopción de medidas de protección y apoyo a la situación de los trabajadores y trabajadoras del Hotel Tryp Indalo (Almería), 11-19/PNLC-000064, por el G.P. Socialista en la sesión de la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de 11 de abril de 2019.

Sevilla, 25 de abril de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000065, Proposición no de ley relativa a bonificación de la matrícula de enseñanzas artísticas superiores en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación desfavorable e inadmisión a trámite de la enmienda formulada por el G.P. Popular Andaluz

Sesión de la Mesa de la Comisión de Educación y Deporte de 10 de abril de 2019

Orden de publicación de 26 de abril de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa de la Comisión de Educación y Deporte, el 10 de abril de 2019, ha acordado calificar desfavorablemente y no admitir a trámite la enmienda con número de registro de entrada 11810, formulada por el G.P. Popular Andaluz a la proposición no de ley en Comisión relativa a bonificación de la matrícula de enseñanzas artísticas superiores en Andalucía, 11-19/PNLC-000065, presentada por el G.P. Socialista.

Sevilla, 22 de abril de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000065, Proposición no de ley relativa a bonificación de la matrícula de enseñanzas artísticas superiores en Andalucía

Aprobada por la Comisión de Educación y Deporte en sesión celebrada el 10 de abril de 2019

Orden de publicación de 26 de abril de 2019

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A BONIFICACIÓN DE LA MATRÍCULA
DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES EN ANDALUCÍA

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a mantener el acuerdo de precios públicos para las enseñanzas superiores de Danza, Diseño y Música, con la bonificación al 99 % de los créditos aprobados en primera matrícula.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000067, Proposición no de ley relativa a reducción de la burocracia para el profesorado andaluz

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda presentada por el G.P. Socialista

Sesión de la Mesa de la Comisión de Educación y Deporte de 10 de abril de 2019

Orden de publicación de 26 de abril de 2019

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente enmienda:

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto único

Se propone modificar el apartado único con la siguiente redacción:

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a recoger las medidas ya puestas en marcha por el anterior Consejo de Gobierno con el fin de reducir la burocracia, como es el caso del Programa Séneca y otras, y asimismo a seguir impulsando cuantas medidas considere necesarias para reducir las obligaciones burocráticas del profesorado andaluz, todo ello en su ámbito competencial».

Sevilla, 9 de abril de 2019.

El portavoz adjunto del G.P. Socialista,

Rodrigo Sánchez Haro.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000067, Proposición no de ley relativa a reducción de la burocracia para el profesorado andaluz

Aprobada por la Comisión de Educación y Deporte en sesión celebrada el 10 de abril de 2019

Orden de publicación de 26 de abril de 2019

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A REDUCCIÓN DE
LA BUROCRACIA PARA EL PROFESORADO ANDALUZ

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a poner en marcha cuantas medidas estime necesarias para, en el ámbito de sus competencias, reducir las obligaciones burocráticas del profesorado andaluz.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000068, Proposición no de ley relativa a defensa, preservación y reconocimiento de la tauromaquia

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por los GG. PP. Ciudadanos y Socialista

Sesión de la Mesa de la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior de 11 de abril de 2019

Orden de publicación de 26 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Ciudadanos, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente enmienda:

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto 2

«2. El Parlamento de Andalucía reconoce la tauromaquia como manifestación artística imbricada en la cultura tradicional, y reconoce el respeto a la libertad de aquellos que, desde su libre elección, la defienden y sustentan, bien directamente o como espectador».

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2019.

El portavoz del G.P. Ciudadanos,

Sergio Romero Jiménez.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 2, de modificación

Punto 5.3

Se propone modificar el apartado 5.3 con la siguiente redacción:

«5.3 Continuar e impulsar la actividad del Consejo de Asuntos Taurinos de Andalucía, a fin de que siga siendo un verdadero instrumento útil que posibilite una mayor participación de los sectores implicados en la adopción de decisiones públicas en esta materia».

Enmienda núm. 3, de adición

Punto nuevo

Se propone añadir un nuevo apartado 5.3 *bis* con la siguiente redacción:

«5.3 *bis*. Mantener el apoyo de financiación a la RTVA para que continúe con la programación dedicada al fomento y promoción de la tauromaquia».

Sevilla, 9 de abril de 2019.

El portavoz adjunto del G.P. Socialista,
Rodrigo Sánchez Haro.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000068, Proposición no de ley relativa a defensa, preservación y reconocimiento de la tauromaquia

Aprobada por la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior en sesión celebrada el 11 de abril de 2019

Orden de publicación de 26 de abril de 2019

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A DEFENSA, PRESERVACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LA TAUROMAQUIA

1. El Parlamento de Andalucía reconoce el valor estratégico de la tauromaquia, por su contribución a la creación y mantenimiento de empleo, a frenar el despoblamiento rural, al crecimiento económico, así como por su compromiso con la conservación de la biodiversidad, en su más amplio sentido, y al mantenimiento genético de una raza, el toro de lidia, singular y mundialmente reconocida.

2. El Parlamento de Andalucía reconoce la tauromaquia como manifestación artística imbricada en la cultura tradicional, y reconoce el respeto a la libertad de aquellos que, desde su libre elección, la defienden y sustentan, bien directamente o como espectador.

3. El Parlamento de Andalucía entiende necesario impulsar el Plan Estratégico Nacional de Fomento y Promoción de la Tauromaquia (PENTAURO) que recoge medidas de fomento y protección relacionadas con la sostenibilidad económica, social y medioambiental en este sector, así como de impulso a la investigación y la innovación en el mismo.

4. El Parlamento de Andalucía acuerda dar traslado de estos acuerdos al Ministerio de Cultura y al de Transición Ecológica y a los portavoces de los grupos con representación en el Congreso y en el Senado.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a fomentar y divulgar la cultura taurina e implementar medidas de apoyo que atiendan las necesidades del sector, entre ellas:

5.1. Fomentar la formación o aprendizaje de los futuros profesionales taurinos, y proteger y enriquecer este patrimonio y manifestación cultural de la fiesta de los toros a través del apoyo a las escuelas taurinas.

5.2. Impulsar un proyecto de ley de defensa y promoción de la tauromaquia, fuente de riqueza y empleo, y patrimonio cultural de Andalucía.

5.3. Continuar e impulsar la actividad del Consejo de Asuntos Taurinos de Andalucía, a fin de que siga siendo un verdadero instrumento útil que posibilite una mayor participación de los sectores implicados en la adopción de decisiones públicas en esta materia.

5.4. Mantener el apoyo de financiación a la RTVA para que continúe con la programación dedicada al fomento y promoción de la tauromaquia

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000069, Proposición no de ley relativa a medidas para promover y promocionar Andalucía como destino turístico

Aprobada por la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en sesión celebrada el 11 de abril de 2019

Orden de publicación de 26 de abril de 2019

**PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A MEDIDAS PARA PROMOVER
Y PROMOCIONAR ANDALUCÍA COMO DESTINO TURÍSTICO**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a, dentro de su ámbito de competencias, adoptar las medidas necesarias para promover y promocionar Andalucía como destino ecoturístico.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000070, Proposición no de ley relativa a marco legislativo estable para la Formación Profesional en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda presentada por el G.P. Socialista

Sesión de la Mesa de la Comisión de Educación y Deporte de 10 de abril de 2019

Orden de publicación de 26 de abril de 2019

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente enmienda:

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto único

Se propone modificar el apartado único con la siguiente redacción:

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a desarrollar un marco legislativo estable para la Formación Profesional en Andalucía, que priorice la oferta de Formación Profesional Dual en los centros públicos».

Sevilla, 9 de abril de 2019.

El portavoz adjunto del G.P. Socialista,
Rodrigo Sánchez Haro.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000070, Proposición no de ley relativa a marco legislativo estable para la Formación Profesional en Andalucía

Aprobada por la Comisión de Educación y Deporte en sesión celebrada el 10 de abril de 2019

Orden de publicación de 26 de abril de 2019

**PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A MARCO LEGISLATIVO ESTABLE
PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN ANDALUCÍA**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a desarrollar un marco legislativo estable para la Formación Profesional en Andalucía, que potencie especialmente la Formación Profesional Dual.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000071, Proposición no de ley relativa a Doñana en positivo

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por el G.P. Socialista

Sesión de la Mesa de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de 11 de abril de 2019

Orden de publicación de 26 de abril de 2019

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto 4

Se propone modificar el punto 4 con la siguiente redacción:

«4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a continuar desarrollando los planes y actuaciones puestas en marcha en el entorno del espacio natural de Doñana, así como a elaborar .../...» (ídem hasta el final).

Enmienda núm. 2, de modificación

Punto 9

Se propone modificar el punto 9 con la siguiente redacción:

«9. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a seguir trabajando en las actuaciones urgentes de remediación en el área afectada por el incendio forestal de las Peñuelas, espacio natural de Doñana, que cuentan con un presupuesto, de 2,49 millones de euros; y a seguir impulsando otro proyecto de restauración por valor de 2 millones de euros».

Sevilla, 9 de abril de 2019.

El portavoz adjunto del G.P. Socialista,
Rodrigo Sánchez Haro.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000071, Proposición no de ley relativa a Doñana en positivo

Aprobada por la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en sesión celebrada el 11 de abril de 2019

Orden de publicación de 26 de abril de 2019

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A DOÑANA EN POSITIVO

«1. El Parlamento de Andalucía apoya la celebración del 50 aniversario del parque nacional de Doñana, que tendrá lugar en el mes de octubre del presente año, y se compromete a trabajar con la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía para contribuir a convertir esta cita en un gran acontecimiento medioambiental que ponga de relieve la extraordinaria importancia de esta joya natural.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a impulsar un gran pacto social y político para la preservación de Doñana, evitando riesgos que puedan derivarse de las amenazas a las que se ve sometido este espacio, y que tenga como objetivo el diseño y ejecución de cuantos planes, programas y normas sean necesarios para garantizar un verdadero modelo de desarrollo sostenible de la comarca de Doñana.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno central a valorar el reciente informe de la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo sobre la necesidad de preservar el parque nacional de Doñana y a confirmar si es partidario de que se valore el proyecto de gas en su conjunto, y no en cuanto a subproyectos diferentes, explorando todas aquellas medidas que respeten el ordenamiento jurídico y ofrezcan la máxima seguridad jurídica y garantías para las partes involucradas.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a elaborar un nuevo plan de gestión sostenible del entorno del espacio natural de Doñana en un marco de diálogo y acuerdo con Administraciones públicas y agentes de sus zonas de influencia socioeconómica, que contenga, entre otras, actuaciones derivadas de la implementación y desarrollo de la «Ley de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía» y de consolidación de una agricultura fuente de desarrollo económico, social y de empleo, que necesariamente debe ser compatible con la conservación y protección del espacio donde se desarrolla.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a realizar, en el ámbito de sus competencias, un estudio ejecutivo sobre medidas y proyectos a implantar, al objeto de garantizar el mantenimiento e incremento del volumen y calidad de las aguas superficiales y subterráneas que nutren a Doñana. Asimismo, insta al Consejo de Gobierno a garantizar, en el marco de sus competencias, la llegada del agua en superficie al

Condado (19,99 hm³) a través de los trasvases aprobados, considerando como prioritario el desdoblamiento del túnel de San Silvestre y sus obras complementarias.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a, en colaboración con el Gobierno central, iniciar estudios y trámites necesarios para la ampliación de la zona de transición terrestre y, de manera especial, de la zona de protección marina de Doñana, favoreciendo y asegurando la preservación y conservación de Doñana de manera compatible con el desenvolvimiento de la actividad humana en el entorno, en todo caso, en el marco del respeto escrupuloso a la legalidad vigente.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a procurar un incremento del 30 % de la inversión y de los gastos de funcionamiento del espacio natural de Doñana entre los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para los años 2019 y 2020, así como en las cuantías que resulten necesarias en los mis conceptos para los presupuestos subsiguientes.

8. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a tramitar la importante inversión, de más de 8 millones de euros, que va a beneficiar directamente a Doñana, que supone el «Proyecto de actuaciones para la mejora de hábitats incluidos en Red Natura 2000 y control de efectos externos en el espacio natural de Doñana 2019-2021», que incidirá en trabajos forestales, repoblaciones, retirada de residuos, etc.

9. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a seguir trabajando en las actuaciones urgentes de remediación en el área afectada por el incendio forestal de las Peñuelas, espacio natural de Doñana, iniciadas en el pasado mes de febrero y que cuentan con un presupuesto de 2,49 millones de euros, y a seguir impulsando otro proyecto de restauración por valor de 2 millones de euros.

10. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a seguir trabajando en la redacción o ejecución de los proyectos oportunos del Plan de Restauración de Doñana.

11. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a convertir el 2019 en el año de la inversión en Doñana, coincidiendo con el 50 aniversario del parque nacional.

12. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a dotar de más y mejores medios materiales al personal que presta servicio en el espacio natural de Doñana mediante la renovación de vehículos obsoletos y deficientes, de equipos de protección individual, vestuario y sistema de comunicaciones».

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000072, Proposición no de ley relativa a reconocer la importancia de la actividad cinegética para el mantenimiento de nuestro medio rural y la conservación de la fauna y los espacios naturales

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por los GG. PP. Ciudadanos y Adelante Andalucía

Sesión de la Mesa de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de 11 de abril de 2019

Orden de publicación de 26 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Ciudadanos, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto 1

«1. Trabajar en el reconocimiento de la actividad cinegética en Andalucía para el mantenimiento de nuestro medio rural y la conservación de la fauna y los espacios naturales, realizando labores de concienciación social al respecto, como práctica medioambientalmente respetuosa; tanto en los supuestos de rehalas como de la caza menor».

Enmienda núm. 2, de modificación

Punto 2

«2 Modificar el Plan Andaluz de la Caza, con el fin de realizar su adaptación a las necesidades reales del sector y eliminando trabas burocráticas innecesarias en el mismo».

Enmienda núm. 3, de modificación

Punto 3

«3. Manifiestar su posición favorable a que la Unión Europea establezca una regulación más ajustada a los antecedentes históricos y culturales del silvestrismo, todo ello de acuerdo con lo que plantee el sector».

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2019.

El portavoz del G.P. Ciudadanos,
Sergio Romero Jiménez

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Adelante Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 4, de modificación

Punto 2

Se propone modificación del punto 2, con el siguiente texto:

«2. Actualizar su legislación actual para que su control siga siendo eficaz, creando una mesa de trabajo incluyendo a asociaciones cinegéticas, ecologistas y animalistas en las decisiones sobre control poblacional».

Enmienda núm. 5, de adición

Punto nuevo

Se propone en nuevo punto, con el siguiente texto:

«4. Llevar a cabo el amojonamiento y deslinde de las vías pecuarias, con objeto de hacer corredores verdes y ecológicos que garanticen la reproducción y cobijo de las especies cinegéticas más vulnerables».

Enmienda núm. 6, de adición

Punto nuevo

Se propone un nuevo punto con el siguiente texto:

«5. Realizar políticas para fijar la población en el territorio, fundamentalmente en áreas de montaña, con apoyo a la actividad cinegética, garantizando a su vez un complemento de rentas».

Enmienda núm. 7, de adición

Punto nuevo

Se propone en nuevo punto, con el siguiente texto:

«6. Manifiestar su posición favorable a que la Unión Europea establezca cambios en la PAC que garanticen la biodiversidad, sobre todo, en la excesiva mecanización de la agricultura y del uso de productos fitosanitarios».

Enmienda núm. 8, de adición

Punto nuevo

Se propone en nuevo punto, con el siguiente texto:

«7. Manifiestar su posición favorable a que la Unión Europea establezca una línea de subvenciones para los agricultores que dejen parte de sus tierras sin labrar, con el fin de que el monte bajo y la maleza sirvan para proteger a las especies de caza menor (perdiz, conejo, liebre) de sus depredadores, al mismo tiempo que facilitaría su reproducción en estos lugares».

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2019.

El portavoz del G.P. Adelante Andalucía,

Antonio Maíllo Cañadas.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000072, Proposición no de ley relativa a reconocer la importancia de la actividad cinegética para el mantenimiento de nuestro medio rural y la conservación de la fauna y los espacios naturales

Aprobada por la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en sesión celebrada el 11 de abril de 2019

Orden de publicación de 26 de abril de 2019

**PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A RECONOCER LA IMPORTANCIA DE LA ACTIVIDAD CINEGÉTICA
PARA EL MANTENIMIENTO DE NUESTRO MEDIO RURAL Y LA CONSERVACIÓN
DE LA FAUNA Y LOS ESPACIOS NATURALES**

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Reconocer la importancia de la actividad cinegética para el mantenimiento de nuestro medio rural y la conservación de la fauna y los espacios naturales.
2. Actualizar la legislación actual para que su control siga siendo eficaz, pero no ponga trabas a su desarrollo.
3. Apoyar el silvestrismo.
4. Llevar a cabo el amojonamiento y deslinde de las vías pecuarias, con objeto de hacer corredores verdes y ecológicos que garanticen la reproducción y cobijo de las especies cinegéticas más vulnerables».

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000072, Proposición no de ley relativa a reconocer la importancia de la actividad cinegética para el mantenimiento de nuestro medio rural y la conservación de la fauna y los espacios naturales

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación desfavorable e inadmisión a trámite de las enmiendas formuladas por el G.P. Adelante Andalucía

Sesión de la Mesa de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de 11 de abril de 2019

Orden de publicación de 26 de abril de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, en sesión celebrada el 11 de abril de 2019, ha acordado no admitir a trámite la enmienda con número de registro de entrada 11835, formulada por el G.P. Adelante Andalucía, a la proposición no de ley en Comisión relativa a reconocer la importancia de la actividad cinegética para el mantenimiento de nuestro medio rural y la conservación de la fauna y los espacios naturales, 11-19/PNLC-000072, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

Sevilla, 26 de abril de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000081, Proposición no de ley relativa a art. 17 del «Decreto Legislativo 1/2018, de 19 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones dictadas por la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de tributos cedidos»

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por los GG. PP. Popular Andaluz y Ciudadanos

Sesión de la Mesa de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía de 10 de abril de 2019

Orden de publicación de 26 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente enmienda:

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto

Se propone la siguiente redacción:

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a modificar los tipos aplicables a los tramos de la escala autonómica, de manera que rebaje la tributación sobre las rentas del trabajo, pensiones y rendimientos de actividad de los autónomos, para acabar con la situación de agravio fiscal de los andaluces respecto al resto de los españoles».

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2019.

El portavoz del G.P. Popular Andaluz,
José Antonio Nieto Ballesteros.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Ciudadanos, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente enmienda:

Enmienda núm. 2, de modificación

Texto refundido

«Rebajar 1,5 puntos en todos los tramos de la escala autonómica del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas durante la actual legislatura».

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2019.

El portavoz del G.P. Ciudadanos,

Sergio Romero Jiménez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000081, Proposición no de ley relativa a art. 17 del «Decreto Legislativo 1/2018, de 19 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones dictadas por la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de tributos cedidos»

Rechazada por la Comisión de Hacienda, Industria y Energía en sesión celebrada el 10 de abril de 2019

Orden de publicación de 26 de abril de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión de Hacienda, Industria y Energía, en sesión celebrada el 10 de abril de 2019, acordó rechazar la proposición no de ley en Comisión relativa a art. 17 del «Decreto Legislativo 1/2018, de 19 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones dictadas por la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de tributos cedidos», 11-19/PNLC-000081, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

Sevilla, 22 de abril de 2019.

P.D. letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000082, Proposición no de ley relativa a adaptación de ciclos de Formación Profesional

Aprobada por la Comisión de Educación y Deporte en sesión celebrada el 10 de abril de 2019

Orden de publicación de 26 de abril de 2019

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A ADAPTACIÓN DE CICLOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a impulsar la adecuación de la oferta de ciclos y número de plazas de Formación Profesional en centros públicos de Andalucía a la oferta laboral de los distintos sectores productivos de cada provincia de nuestro territorio.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000096, Proposición no de ley relativa a centro hospitalario de alta resolución en La Carolina (Jaén)

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 26 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Salud y Familias relativa a centro hospitalario de alta resolución en La Carolina (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ningún andaluz debería residir a más de treinta minutos de un hospital, se encuentre donde se encuentre, ya sea en el pueblo más apartado de la sierra de Huelva o en una aldea de la costa almeriense. Este era el objetivo de la Junta de Andalucía en noviembre del año 2000, habiéndose acordado la creación de 13 nuevos hospitales comarcales, los CHARE, o centros hospitalarios de alta resolución.

En 2003, el entonces consejero de Salud prometió la construcción de un centro hospitalario de alta resolución en La Carolina, un centro del que se podrían beneficiar los 16.000 habitantes del municipio y la población de la comarca norte de Jaén, que cuenta con unos 80.000 habitantes.

En 2008 se informó de que la Junta de Andalucía estaba terminando el estudio de viabilidad para la construcción de dicha infraestructura; sin embargo, no se ha avanzado nada en la ejecución del proyecto, habiendo transcurrido ya dieciséis años sin que La Carolina tenga el prometido centro hospitalario de alta resolución.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a incluir en la planificación y programación de nuevas infraestructuras sanitarias el centro hospitalario de alta resolución de La Carolina (Jaén).

Parlamento de Andalucía, 11 de abril de 2019.

El portavoz del G.P. Adelante Andalucía

Antonio Maíllo Cañadas.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000097, Proposición no de ley relativa a valoración del grado de discapacidad

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión sobre la discapacidad en Andalucía

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 26 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión relativa a valoración del grado de discapacidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre las diferentes dificultades a las que tienen que hacer frente las personas con discapacidad, se encuentra la concesión del grado de esta.

La gestión de los anteriores Gobiernos de la Junta de Andalucía ha dejado inacabado el decreto de funcionamiento de los centros de valoración y orientación; asimismo, un plan de mejora que no se ejecutó.

Todo ello hace que los plazos para la concesión del grado de discapacidad lleguen a alargarse incluso hasta el año, muy por encima de los tres meses que debían ser.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que valore el grado de discapacidad, los criterios y procedimientos sean claros y asequibles, estableciéndose un plazo máximo de tres meses para dar a conocer la calificación del grado de discapacidad, dotándose a los centros de valoración de los recursos necesarios; y la delimitación de todos los plazos, con la finalidad de que los procedimientos no se demoren y puedan aplicarse de inmediato las medidas previstas que trae consigo el reconocimiento de la discapacidad.

Parlamento de Andalucía, 11 de abril de 2019.

El portavoz del G.P. Popular Andaluz

José Antonio Nieto Ballesteros.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000098, Proposición no de ley relativa a puesta en marcha del Centro de Innovación y Tecnologías para la Protección de Infraestructuras Críticas Linares

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 26 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad relativa a puesta en marcha del Centro de Innovación y Tecnologías para la Protección de Infraestructuras Críticas Linares.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Linares vivió momentos convulsos que han dejado huella en su historia y sus gentes. Fue una ciudad próspera y rica, eminentemente minera y después industrial, que hoy vive uno de sus peores momentos.

Linares está viviendo una profunda crisis económica, debido a la caída del sector industrial, ya que es una localidad que dependía casi única y exclusivamente de este sector y, lo que es peor, dentro de este sector, de una sola empresa, de la fábrica de automoción Santana Motor.

En Sevilla, el 14 de febrero de 2011, se firma, entre representantes de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo y representantes sindicales, el tan conocido, manido, traído y llevado Plan Linares Futuro.

Este plan se fijaba, como objetivo prioritario, la regeneración del tejido económico y productivo en el entorno de Linares, que implante y mantenga a futuro empresas visibles por sí mismas, con capacidad para competir en su mercado, en su sector y con su producto.

Este plan debería haber representado un gran avance para la transformación del modelo productivo tradicional al modelo de economía sostenible, fundamentada en la sociedad del conocimiento y las energías renovables.

Linares sigue viviendo una brutal crisis económica, y así lo indican o reflejan datos como los contenidos en el estudio estadístico *Indicadores Urbanos*, publicado por el INE en 2018.

Linares es la ciudad con mayor tasa de paro de España, un 39 %, que se dispara y aumenta en desempleo femenino y juvenil.

Linares presenta las mayores tasas de pobreza y de población en situación de riesgo de exclusión social.

Es público y notorio que esta difícil situación socioeconómica por la que atraviesa nuestra ciudad es fruto de las nefastas políticas socialistas de los últimos cuarenta años en el Gobierno de Andalucía.

Es también preocupante la bajada de población registrada en la ciudad durante la última década, debido principalmente al éxodo de jóvenes que se ven obligados a dejar Linares por falta de oportunidades a nivel laboral, dándose un descenso poblacional de 3.529 habitantes, pasando a tener 57.811 habitantes, según la última actualización del padrón municipal.

Esta realidad social es consecuencia de los reiterados y sistemáticos incumplimientos por parte de la Junta de Andalucía con nuestra ciudad y, de entre ellos, uno importante y esencial para ese futuro de Linares, a través de su reindustrialización, es el CITPIC.

Este centro de innovación debía ser una infraestructura dedicada a desarrollar actuaciones relacionadas con las infraestructuras críticas, en el marco de un programa específico para la reindustrialización de Linares y su comarca.

El CITPIC de Linares es fruto del convenio de colaboración suscrito entre el Ministerio del Interior y la Junta de Andalucía, por la que se acordaba su implantación en el marco del Parque Empresarial Santana de Linares y cuyas obras de adecuación y mejora se adjudicaron a la empresa Úbeda Vialterra Infraestructuras S.A., por un importe total de 795.048,62 euros, con cargo a la subvención global de Andalucía del programa operativo Feder 2007-2013.

Se presentó como un servicio o empresa en un marco de operaciones basado en cuatro líneas básicas y estratégicas de investigación, como son el área de I+D+I, el laboratorio de pruebas de herramientas de seguridad física y social y un centro de formación y *training*; un Centro en el que se llevaría a cabo un trabajo intenso en investigación tecnológica para proteger el *software* y el *hardware* de infraestructuras que podrían poner en peligro el funcionamiento de la sociedad.

El CITPIC de Linares forma parte de los reiterados y sistemáticos incumplimientos de la Junta con nuestra ciudad.

Una infraestructura completamente terminada que lleva años cerrada a cal y canto y que, de continuar así y con el paso de los años, acabará como una más de las más de 30 naves ubicadas en el Parque Empresarial, cayéndose a trozos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Dar cumplimiento al convenio suscrito entre el Ministerio del Interior y la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, en lo que al destino y finalidad del CITPIC de Linares se refiere, acordando su puesta en marcha a la mayor brevedad posible.

2. Suscribir con el ministerio competente cuantos acuerdos resulten necesarios para dotar de contenido dicha infraestructura y permita su puesta en marcha e inicio de actividad.

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

El portavoz del G.P. Popular Andaluz

José Antonio Nieto Ballesteros.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000099, Proposición no de ley relativa a graves deficiencias del CEIP Sagrado Corazón en Puente Mayorga (San Roque, Cádiz)

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 26 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa a graves deficiencias del CEIP Sagrado Corazón en Puente Mayorga (San Roque, Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El CEIP Sagrado Corazón, situado en la barriada de Puente Mayorga, en el municipio de San Roque (Cádiz), se encuentra en un estado de absoluto abandono. Su infraestructura data del año 1982, y en la actualidad presenta graves problemas, que ponen en peligro a más de 220 niños y niñas escolarizados en dicho centro educativo, así como al personal docente. Además, existen otras carencias y demandas que la Consejería de Educación no ha subsanado y que dificultan la dinámica escolar de los alumnos y las alumnas, así como el trabajo de los profesionales que ejercen su labor, ya que tiempo atrás no se le ha proporcionado ningún tipo de solución, desoyendo en todo momento las reivindicaciones que el equipo directivo y la AMPA han trasladado a la Consejería.

Desde el pasado mes de octubre de 2018, la cornisa principal del edificio, que se encuentra en el espacio de recreo y ocio, sufre desprendimientos debido al deterioro de la instalación, sin que existan condiciones de seguridad alguna. La única solución que se les ha proporcionado por parte de la Administración local ha sido la de establecer vallas para acotar el lugar donde se producen estos desprendimientos, a la espera desde hace meses de que la Administración autonómica actúe.

Además, la red eléctrica es obsoleta, no ha sufrido ninguna reforma y sigue siendo la misma desde que en el año 1982 el CEIP Sagrado Corazón abrió sus puertas, sin que haya existido una renovación de la misma, lo que hace imposible bioclimatización alguna en sus aulas, así como el funcionamiento normal

de las TIC, afectando de esta forma al desarrollo educativo, sin que existan unas condiciones dignas para menores y docentes.

Nos encontramos ante una situación insostenible, que tiene como protagonista a la educación pública, que se merece toda la calidad, la dignidad y los cuidados por parte de la Consejería de Educación y Deporte, que debe satisfacer y dar respuesta con la mayor urgencia posible a las necesidades y demandas de este centro educativo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1. Realizar de forma urgente una intervención en la comisa principal del edificio que presenta desprendimientos y graves deficiencias y que se encuentra en la parte exterior, condicionando el espacio de recreo y poniendo en claro peligro a los alumnos y las alumnas, así como al profesorado.

2. Llevar a cabo una nueva instalación eléctrica en el centro educativo, ya que la actual data del año 1982, y además no permite bioclimatización ni el buen funcionamiento de las TIC en sus aulas.

3. Realizar con la mayor urgencia posible un estudio y análisis del estado actual de la infraestructura del CEIP Sagrado Corazón para que se lleve a cabo una rehabilitación integral de la misma y se establezca así el buen mantenimiento de este colegio público.

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2019.

El portavoz del G.P. Adelante Andalucía

Antonio Maíllo Cañadas.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000100, Proposición no de ley relativa a nueva sede del Centro Asociado de la UNED María Zambrano en Málaga

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 26 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, relativa a nueva sede del Centro Asociado de la UNED María Zambrano en Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La representación del alumnado del centro asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia María Zambrano, en Málaga, sustentando en un consorcio, ha lanzado una petición formal a las distintas Administraciones locales y autonómica –Junta de Andalucía, Diputación de Málaga y Ayuntamiento de Málaga– para la reubicación de este centro universitario.

En un escrito remitido a las distintas Administraciones, los firmantes aseguran que la UNED en Málaga «encuentra dificultades como la falta de espacio, la antigüedad de sus instalaciones, el exceso de ruido propio de un edificio de viviendas (compartimos aulas y despachos de profesores con espacio de juegos infantiles) y estar situado en un marco que no favorece el desarrollo de actividades sociales y culturales.

»Málaga disfruta de un eje universitario en el que conviven de manera complementaria tres instituciones de Educación Superior, UMA, UNIA y UNED. Tanto la UMA como la UNIA cuentan con edificios adecuados para su actividad académica y sedes en el centro de la ciudad, lo que influye en la dignificación de sus títulos, y les ha permitido incrementar sobremanera su presencia y su actividad social y cultural», señalan los representantes estudiantiles en su manifiesto.

«Con este manifiesto, los estudiantes de la UNED reclamamos un reconocimiento equiparable por parte de las Administraciones locales y autonómicas, que deben reconocer, públicamente sin más dilación, la necesidad de dotar a nuestra universidad de unas instalaciones dignas. Existen edificios públicos de distinta

titularidad a los que no se les está dando uso o en situación de abandono, que podrían ser destinados a la UNED. Exigimos el estudio de nuestras necesidades y un compromiso público para darles respuesta», rematan su escrito.

La Junta de Andalucía tiene las competencias relacionadas con las políticas de la Enseñanza Superior Universitaria, especialmente la coordinación de las universidades de la Comunidad Autónoma, sin perjuicio de la autonomía universitaria prevista en el artículo 53 del Estatuto de Autonomía para Andalucía. De ahí que deba implicarse con la Diputación de Málaga y el Ayuntamiento de Málaga para buscar un inmueble adecuado donde ubicar el centro asociado de la UNED María Zambrano en Málaga, como solicita la representación estudiantil.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía manifiesta su apoyo al manifiesto planteado por la representación estudiantil del centro asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) María Zambrano, en Málaga.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a promover un acuerdo con la Diputación de Málaga y el Ayuntamiento de Málaga para realizar el traslado del centro asociado de la UNED María Zambrano, en Málaga, a unas nuevas instalaciones.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a poner a disposición del consorcio del centro asociado de la UNED María Zambrano, en Málaga, instalaciones vacías, en desuso o próximamente desocupadas de titularidad autonómica, con el objeto de facilitar el traslado del centro universitario.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a convocar una reunión con el resto de las Administraciones (Diputación de Málaga y Ayuntamiento de Málaga) para buscar una solución urgente a la situación de la sede del centro asociado de la UNED María Zambrano, en Málaga.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a dar traslado de los anteriores acuerdos a la dirección del centro asociado de la UNED María Zambrano, en Málaga, al consorcio y la representación del alumnado del centro.

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

El portavoz del G.P. Socialista

Mario Jesús Jiménez Díaz.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000101, Proposición no de ley relativa a medidas para recuperar y ampliar el Estado de bienestar en materia de vivienda en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 26 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio relativa a medidas para recuperar y ampliar el estado de bienestar en materia de vivienda en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los derechos sociales y los servicios públicos sufrieron un ataque frontal durante los Gobiernos del Partido Popular con el pretexto de la crisis, de la reducción del gasto público y de las medidas de austeridad.

Una vez superados los momentos más graves de la crisis económica, financiera y social, y cuestionada la austeridad a toda costa, que ha perjudicado a las familias más vulnerables, podemos constatar que ha aumentado la brecha social entre los que más y los que menos tienen, generando no solo pobreza crónica, sino desigualdad estructural.

Las desigualdades sociales se han agravado en los últimos años, sin que el inicio de la recuperación económica y el incremento de las tasas de empleo hayan conseguido superar la precarización y la temporalidad del mercado laboral, las desigualdades entre mujeres y hombres, y la mayor vulnerabilidad de determinados colectivos, como el de personas jóvenes, parados de larga duración y familias con hijos e hijas.

Ante esta situación, es imprescindible que el Estado de bienestar vuelva a ser el eje central del crecimiento económico de nuestro país, porque el Estado social no es un gasto sino una inversión que incorpora retornos vía impuestos y cotizaciones a la Seguridad Social, mejora las condiciones laborales de las personas y reduce brechas de desigualdad inasumibles en un Estado social y democrático de derecho.

En los últimos meses, desde la llegada del partido socialista al Gobierno central, se han aprobado un gran número de iniciativas para afrontar esta situación, que pasan por planes específicos para jóvenes, plan de retorno y plan de lucha contra la pobreza, hasta la aprobación y puesta en marcha de normas como el «Real decreto 1462/2018, de 21 de diciembre, por el que se fija el salario mínimo interprofesional para 2019», el «Real decreto ley 28/2018, de 28 de diciembre, para la revalorización de las pensiones públicas y otras medidas urgentes en materia social, laboral y de empleo».

Otras normas han sido también aprobadas recientemente en consejo de ministros, estando pendiente su convalidación, como es el «Real decreto ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación», el «Real decreto ley 7/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes en materia de vivienda y alquiler» y el «Real decreto ley 8/2019, de 8 de marzo, de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo».

Los datos sobre la situación en nuestro país siguen siendo preocupantes: el último *Informe anual del mercado de trabajo* estatal arroja datos sobre jóvenes de edades comprendidas entre 25 a 29 años, detallando que la media mensual de parados jóvenes menores de 30 años durante 2017 ha sido de 591.375, siendo el tramo de edad más representativo, el de 25-29 años con un 53,07 por ciento, siendo también el tramo en el que el incremento del número de afiliados es menor.

También son más que preocupantes los datos de la población española residente en el extranjero, que asciende a 2.545.729 personas, y ha aumentado en un millón de personas desde 2009 hasta ahora, cuando cientos de miles de personas tuvieron que buscarse la vida en el extranjero como consecuencia de la crisis económica.

En el ámbito de la Unión europea, España ocupa el quinto puesto con mayor tasa de riesgo de pobreza, usando el umbral del 60 por ciento de la mediana, con un 21,6 % de la población por debajo del mismo. Solo cuatro países -Letonia, Lituania, Bulgaria y Rumania-, presentan tasas de riesgo de pobreza ligeramente superiores a la española. La ruralidad es un factor negativo en lo que a la pobreza respecta, y el riesgo de exposición a la vulnerabilidad varía a lo largo del ciclo vital: la pobreza se manifiesta de forma diferente a diferentes edades, siendo especialmente grave el fenómeno de la pobreza infantil.

Ante todos estos datos, el gasto en familias e infancia de España es inferior a la media de la Unión Europea: solamente un 5,3 % del gasto social en España se dedica a las familias y a la infancia, frente al 8,4 % de la media europea, por lo que tenemos la necesidad de garantizar a las familias los recursos suficientes a través de transferencias sociales.

A esta situación de vulnerabilidad de las familias se le ha sumado la situación de la vivienda en nuestro país, que tras el perjuicio causado por la reforma liberalizadora de 2013, ha situado a las personas arrendatarias de una vivienda como residencia habitual en una posición de debilidad, con la dificultad para afrontar los pagos, ya que más del 42 % de los hogares españoles destinaban más del 40 % de sus ingresos al pago del alquiler, a lo que se suma el incremento del precio de los alquileres en más de un 15 %, o el fenómeno de los alquileres turísticos en los centros de las ciudades, expulsando a la población de dichas zonas, lo que se añade a la escasez del parque de vivienda social, que en España ofrece cobertura a menos del 2,5 % de los hogares, y el incremento del número de desahucios vinculados a contratos de alquiler.

Ante esta realidad, es necesario impulsar e implementar con urgencia medidas de fomento del empleo, principal objetivo para nuestro país, y especialmente para nuestra comunidad autónoma, para garantizar el mantenimiento del empleo en colectivos especialmente sensibles a la inestabilidad laboral y al desempleo. Se deben seguir incorporando medidas que eviten la vulnerabilidad social de las familias con menores a cargo, y avanzar en la reducción de las brechas de género en el salario y en las condiciones laborales entre mujeres y hombres.

Además de reconocer nuevos derechos, como los permisos de paternidad, se deben recuperar otros, como la cotización a las personas cuidadoras no profesionales de atención a la dependencia. Su eliminación, en 2012, por el Partido Popular puso en riesgo los futuros derechos a una pensión justa de cientos de miles de personas, en su mayoría mujeres, muchas de las cuales se vieron y se ven abocadas cada día a abandonar su puesto de trabajo –y, por tanto, a interrumpir su carrera de cotización a la Seguridad Social-, para cuidar de la persona dependiente, o a renunciar a la búsqueda activa de empleo. A esto se unen otras medidas, como la recuperación del subsidio para mayores de 52 años, que afectó a casi 380.000 personas cuando en julio de 2012 fue eliminado por el Partido Popular.

Pero no solo debemos recuperar derechos; se debe seguir avanzando a fin de mejorar los derechos y las prestaciones que reduzcan las condiciones de las familias en situación de pobreza severa, especialmente las destinadas a la protección contra la pobreza infantil.

Igualmente, debemos avanzar en conseguir romper brechas de género aun existentes en nuestra sociedad y en la vida laboral de mujeres y hombres, ya que persisten unas desigualdades intolerables en las condiciones laborales de las mujeres españolas, siendo la más visible la que se produce por la brecha salarial, que no ha sido reducida en los últimos años.

El Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2019 tenía entre sus objetivos revertir las políticas de austeridad y los recortes, con medidas orientadas tanto a impulsar las políticas de inversión en los servicios públicos esenciales y en la actividad productiva como a recuperar los derechos sociales y laborales y potenciar las políticas sociales, para que la recuperación económica llegue al conjunto de la sociedad, especialmente a las personas más vulnerables, junto con aumentar los ingresos con una fiscalidad más equitativa.

Sin embargo, pese al marcado carácter social de los mismos, han sido los intereses electorales los que han predominado, por lo que las fuerzas políticas han evitado la aprobación de este proyecto, lo que ha abocado a nuestro país a unas próximas elecciones generales.

Pero estas medidas y proyectos en modo alguno pueden ser abandonados; no podemos renunciar a un plan de empleo de Andalucía, ni a la financiación necesaria para las personas en situación de dependencia, así como para la realización de medidas que incrementen y mejoren las condiciones del empleo a través de un nuevo Estatuto de los Trabajadores, o la necesidad de incrementar la cuantía del IPREM, que fue congelado durante casi siete años por el Gobierno del Partido Popular.

Por todos estos motivos, tenemos la urgente necesidad y el compromiso de continuar reconstruyendo el Estado social, por lo que ninguna renuncia es asumible en estos momentos; más bien lo contrario, estamos en condiciones como sociedad de asumir todos y cada uno de los derechos y oportunidades para la ciudadanía de nuestro país, único paso posible para garantizar la sostenibilidad y la cohesión social.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía se muestra favorable a recuperar todos y cada uno de los derechos eliminados, fruto de los recortes sociales y de la aplicación de la austeridad que han socavado el Estado de bienestar en nuestro país, y que han generado sufrimiento y desigualdad en las personas y familias más vulnerables.

2. El Parlamento de Andalucía se muestra favorable y apoya las medidas adoptadas por el Gobierno de España y recogidas en el «Real decreto ley 7/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes en materia de vivienda y alquiler», por el que se ponen en marcha el cambio de los arrendamientos de vivienda, recuperando los plazos establecidos con anterioridad a la reforma liberalizadora de 2013, y se establece en cinco años el periodo de prórroga obligatoria, salvo en caso de que el arrendador sea persona jurídica, supuesto en que se fija un plazo de siete años.

3. El Parlamento de Andalucía se muestra favorable y apoya las medidas adoptadas por el Gobierno de España y recogidas en el «Real decreto ley 7/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes en materia de vivienda y alquiler», por el que se pone en marcha el carácter obligatorio para la comunidad de propietarios en las obras y actuaciones que resulten necesarias para garantizar los ajustes razonables en materia de accesibilidad universal, para personas con discapacidad, o mayores de setenta años, con el objeto de asegurarles un uso adecuado a sus necesidades de los elementos comunes.

4. El Parlamento de Andalucía se muestra favorable y apoya las medidas adoptadas por el Gobierno de España y recogidas en el «Real decreto ley 7/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes en materia de vivienda y alquiler», por el que se ponen en marcha el cambio en las condiciones de los desahucios por falta de pago de rentas o cantidades debidas.

5. El Parlamento de Andalucía se muestra favorable y apoya las medidas adoptadas por el Gobierno de España y recogidas en el «Real decreto ley 7/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes en materia de vivienda y alquiler», por el que se ponen en marcha la promoción de la oferta de vivienda en alquiler, elaborando un informe detallando las vías de cumplimiento con los progresos obtenidos y el conocimiento de la evolución del mercado del alquiler de viviendas, y mediante el sistema estatal de índices de referencia del precio del alquiler de vivienda.

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

El portavoz del G.P. Socialista

Mario Jesús Jiménez Díaz.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000102, Proposición no de ley relativa a ampliación de la participación de la Junta de Andalucía en el Consorcio Granada para la Música

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 26 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico relativa a ampliación de la participación de la Junta de Andalucía en el Consorcio Granada para la Música.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consorcio Granada para la Música es el paraguas a través del cual las instituciones provinciales y la autonómica respaldan el trabajo que se viene realizando por la Orquesta Ciudad de Granada (OCG) desde hace muchos años. La crisis económica convirtió a la cultura, desgraciadamente, en una de las víctimas de esta y en un elemento a recortar, y así ocurrió con los fondos que las instituciones públicas ponían a disposición del desarrollo de la actividad de la OCG. Así el Comité de Empresa de la OCG, en diciembre de 2017, afirmaba:

«... debido a una prolongada política de recortes, la institución se encuentra en una situación crítica e insostenible. Durante los últimos años, estos recortes se han ido reflejando en continuas bajadas salariales y el incumplimiento del convenio colectivo, primando el criterio de reducción de gasto por encima del objetivo de la institución: la calidad artística y la labor social. Además, la ineficacia de la gerencia para gestionar el déficit acumulado compromete nuestro presente y futuro. Actualmente, se ha aprobado un plan de saneamiento que no contempla las necesidades para el correcto funcionamiento de la orquesta, llegándose a dar la situación de que la aportación de las instituciones no llega a cubrir el capítulo del convenio colectivo, destinado a las nóminas de los trabajadores, siendo la de Granada la única orquesta andaluza en esta situación...».

La nueva coyuntura económica no ha supuesto la reversión de la situación en el Consorcio, y la OCG sigue encontrándose en una situación límite, tal y como muestra el comunicado del Comité de Empresa que se emitió en septiembre de 2018, en el que se plantea que:

«... la situación económica actual de la orquesta nos obliga a seguir tocando con los lazos rojos, debido al gran déficit que arrastra la orquesta y para el cual no se nos ofrecen soluciones reales a corto plazo.

Como consecuencia vivimos una situación insostenible en la que:

– La deuda con los artistas y proveedores llega a ser de más de un año, afectándoles de tal modo que, en algunos casos, ya no se pueden permitir volver a trabajar con la OCG en estas condiciones laborales. Esto perjudica y limita gravemente el trabajo de la orquesta, además del deterioro de la imagen a nivel nacional e internacional.

– La programación se ve condicionada por el criterio económico, con un presupuesto insuficiente, antes que el artístico, y con una plantilla que sigue incompleta.

– Sigue desatendida la adquisición, mejora y mantenimiento del instrumental.

Tras años arrastrando esta penosa situación, instamos a las instituciones a dar una solución YA al problema del déficit, y volver a un presupuesto que permita a la orquesta desarrollar su actividad con normalidad...».

Desde Adelante Andalucía, consideramos que la institución andaluza debe de dar un paso adelante para respaldar el buen trabajo que desde la OCG se viene realizando y conseguir su máxima difusión por toda la provincia, aumentado por ello su participación proporcional en el Consorcio Granada para la Música y su aportación económica, sin modificación de la aportación que se viene realizando por las demás instituciones que conforman el consorcio, ya que cada céntimo es necesario para la difusión de la cultura musical en la provincia. Una medida que debe tener como consecuencia la mejora en el pago a los proveedores, directores y artistas, adquisición, mejora y mantenimiento de instrumental, completar la plantilla, presupuesto suficiente para programación, recuperación de la masa salarial, etc. Es imprescindible revertir todo el impacto que la crisis económica iniciada en 2007 ha tenido sobre la inversión económica en el consorcio, por lo que consideramos imprescindible recuperar el nivel de aportación de las instituciones a los niveles previos a la crisis. Son estos, sin duda, pasos fundamentales para mantener y mejorar el trabajo y prestigio de la OCG como referente de la cultura musical y de Granada, fuera y dentro de nuestro marco geográfico; una forma de extender la cultura, la música y de dignificar a los trabajadores y trabajadoras que lo hacen posible.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a:

1. Aumentar la participación del ente autonómico en el consorcio Granada para la Música.
2. Trabajar, como componente del consorcio, para la búsqueda de una solución al importante déficit acumulado.
3. Trabajar para solucionar las cuestiones relativas a la mejora en el pago a los proveedores, directores y artistas, adquisición, mejora y mantenimiento de instrumental, completar la plantilla, presupuesto suficiente para programación y recuperación de la masa salarial.

4. Trabajar por recuperar de forma paulatina los niveles de aportación económica que las instituciones realizaban en las etapas previas a la crisis, con un plus que compense las carencias económicas vividas durante estos años

5. Poner en conocimiento de la dirección del consorcio y de las instituciones que lo componen este acuerdo, iniciando un proceso de negociación que lleve al cumplimiento de los objetivos propuestos en esta iniciativa.

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

El portavoz del G.P. Adelante Andalucía

Antonio Maíllo Cañadas.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000103, Proposición no de ley relativa a impulso del cambio de modelo productivo de Málaga y la zona oriental de Andalucía a través del puerto de Málaga

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2019

Orden de publicación de 26 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa a impulso del cambio de modelo productivo de Málaga y la zona oriental de Andalucía a través del puerto de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El puerto de Málaga representa uno de los motores básicos de la economía malagueña, extensible a la zona oriental de Andalucía, representando la salida y entrada de mercancías a una zona periférica de nuestro país, donde se hace más que necesario articular medidas para el cambio del modelo productivo necesario en nuestra tierra, anclado en una dependencia total del sector turístico (basado en un modelo «incuestionable», generador de precariedad y temporalidad) y en una recuperación del ladrillo sobre las mismas bases del pasado: la especulación y la inestabilidad.

Málaga, Andalucía, necesitan apuestas por la diversidad económica, que faciliten la mejora del tejido empresarial e industrial en nuestra tierra, base de una generación de empleo estable y, por ende, de mayor calidad.

El puerto de Málaga, que cumple diversas funciones, además de la comercial y de mercancías, es la salida/entrada marítima de pasajeros, cruceros, zona de ocio y esparcimiento de la ciudad. Estas últimas están copando los esfuerzos de mejoras de los últimos años, con una apuesta estratégica de convertir el puerto de Málaga en un gran puerto deportivo, en detrimento de su función comercial, de la que depende toda la industria y el comercio malagueño.

Una función comercial que tiene un gran hándicap a la hora de ser un puerto competitivo: la inexistencia de una salida ferroviaria. Es el único puerto de Europa que carece de una salida/entrada en tren para

las mercancías, a pesar de estar por debajo de la media hora al CTM-Málaga y, sobre todo, de Antequera donde lo conectaría a otros puertos y el interior y donde previsiblemente se va a realizar el puerto seco, lo que multiplicaría las posibilidades de comunicación; una salida ferroviaria para la que recientemente se ha conocido que la Autoridad Portuaria de Málaga ha encargado un informe a una consultora externa sobre el soterramiento del acceso. La infraestructura, de un kilómetro de longitud, permitiría el tráfico de hasta doce trenes diarios por sentido. La inversión estimada para esta infraestructura se estima en unos 50 millones de euros, una cifra totalmente asumible desde el Estado para una infraestructura fundamental, que potenciaría esa función del puerto que logra, directa e indirectamente, incentivar la economía de la provincia, extensible a la zona oriental de Andalucía; más, si atendemos a las cifras que nos aporta la *Memoria Anual del Puerto de Málaga 2016*, donde se indica, en la presentación del mismo que:

«El puerto de Málaga cierra el ejercicio 2016 con un resultado muy positivo en relación a su actividad comercial. El tráfico de mercancías ha experimentado un importante desarrollo en el movimiento de graneles sólidos y líquidos, así como el tráfico de contenedores e importación de vehículos nuevos. Por su parte, la conexión con el norte de África ha tomado impulso con la puesta en marcha de una nueva línea regular a final de año y, a su vez, el tráfico de cruceros continúa su consolidación en el recinto portuario, habiendo mejorado ligeramente su estacionalidad, el volumen de escalas en base y la apuesta de exclusivas compañías por nuestro destino.

»El puerto de Málaga ha rozado un movimiento de tres millones de toneladas durante 2016, lo que supone un incremento del 26,5 % en relación al año anterior. La reorientación de su modelo de negocio, destacando la apuesta por el tráfico agroalimentario, el desarrollo de estrategias comerciales y los contactos con las empresas de importación y exportación pertenecientes al *hinterland* portuario, han permitido potenciar su actividad en el último año.

»La apuesta por el sector agroalimentario que, junto a los tráficos tradicionales consolidados, tales como cemento y clínker, ha fomentado el incremento del tráfico de granel sólido, ha supuesto la mercancía con mayor movimiento del presente ejercicio, ascendiendo a 1,7 millones de toneladas en 2016, lo que representa un incremento del 27,5 % respecto a 2015.

»En relación al tráfico de granel líquido, el recinto portuario ha movido 167.832 toneladas en 2016, incrementándose un 58,7 % en relación al periodo anterior. La operativa llevada a cabo por la terminal de combustible, que se ha visto acompañada por el movimiento de aceite, ha sido un factor determinante para el impulso de este tráfico.

»Otros tráficos destacados han sido los correspondientes al movimiento de vehículos nuevos, que ha supuesto un aumento del 14,2 %, así como el tráfico de contenedores, el cual ha experimentado un incremento del 35,7 % en relación al año anterior. El repunte en el ámbito de la mercancía contenerizada viene dado por las nuevas operaciones que la naviera Maersk efectuó en Málaga durante la época estival y al mantenimiento del tráfico de importación y exportación en los muelles destinados a esta actividad».

Estos datos evidencian que, a pesar de las dificultades ocasionadas por la falta de una apuesta decidida por la función comercial y una salida ferroviaria, el transporte de mercancías en el puerto de Málaga tiene futuro y lo que necesita es poder ser más competitivo.

Está claro que el principal hándicap que antes hemos mencionado frena y dificulta un mayor crecimiento de enclave estratégico para la industria y el comercio malagueño, ya que, a pesar de estos datos, a pesar de que el puerto de Málaga puede soportar a barcos de hasta 50.000 toneladas, otros puertos de Andalucía, –como puede ser el fluvial de Sevilla, que puede soportar barcos de hasta 7.000 toneladas– tienen el doble de transporte de mercancías al año, y todo porque tiene una salida directa ferroviaria que les conecta con el resto del país.

Es, por tanto, necesario y urgente dotar al puerto de Málaga de una salida ferroviaria que haga del mismo un puerto competitivo, para potenciar los usos productivos del puerto de Málaga, una infraestructura que no deja de ser un servicio público, donde, en este sentido, tendría una traducción directa en la economía malagueña.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a llevar a cabo medidas para potenciar los usos productivos del puerto de Málaga, con actuaciones concretas para salvar el espacio para su desarrollo efectivo.

2. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Gobierno de España realice la obra de soterramiento de la línea férrea del puerto de Málaga de manera urgente.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a impulsar una mesa provincial por el fortalecimiento de los usos productivos del puerto de Málaga, donde se convocarán inicialmente a los grupos parlamentarios, la Subdelegación del Gobierno de España, el Ayuntamiento de Málaga, la Diputación Provincial de Málaga, la Autoridad Portuaria; los representantes de los trabajadores de la zona comercial del puerto, las navieras, estibadores y otras empresas implicadas, la Cámara de Comercio de Málaga, CCOO, UGT, CEM...

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2019.

El portavoz del G.P. Adelante Andalucía

Antonio Maíllo Cañadas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000202, Pregunta relativa a nuevo centro educativo en Gerena (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Naranjo Sánchez y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a nuevo centro educativo en Gerena (Sevilla), 11-19/POP-000202, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Naranjo Sánchez y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000203, Pregunta relativa a información y datos sobre previsiones macroeconómicas para la elaboración de los próximos presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Cano Palomino, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a información y datos sobre previsiones macroeconómicas para la elaboración de los próximos presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, 11-19/POP-000203, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Cano Palomino, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000204, Pregunta relativa a información y datos sobre previsiones de entregas a cuenta para la elaboración de los próximos presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Cano Palomino, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a información y datos sobre previsiones de entregas a cuenta para la elaboración de los próximos presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, 11-19/POP-000204, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Cano Palomino, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000205, Pregunta relativa a información y datos sobre déficit para la elaboración de los próximos presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Cano Palomino, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a información y datos sobre déficit para la elaboración de los próximos Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, 11-19/POP-000205, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Cano Palomino, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000206, Pregunta relativa a visibilización, prevención y apoyo a las mujeres que sufren endometriosis y adenomiosis

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángela Aguilera Clavijo, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a visibilización, prevención y apoyo a las mujeres que sufren endometriosis y adenomiosis, 11-19/POP-000206, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángela Aguilera Clavijo, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000207, Pregunta relativa a Acuerdo Marco por una Educación Pública de Calidad en Marbella (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a Acuerdo Marco por una Educación Pública de Calidad en Marbella (Málaga), 11-19/POP-000207, formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000215, Pregunta relativa a problemas de cortes de luz en barrios de la ciudad de Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Crespo García, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a problemas de cortes de luz en barrios de la ciudad de Almería, 11-19/POP-000215, formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Crespo García, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000216, Pregunta relativa a acceso de los andaluces y andaluzas a una vivienda digna

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Crespo García, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a acceso de los andaluces y andaluzas a una vivienda digna, 11-19/POP-000216, formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Crespo García, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000217, Pregunta relativa a actuación integral en el CEIP Príncipe Felipe de Motril (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a actuación integral en el CEIP Príncipe Felipe de Motril (Granada), 11-19/POP-000217, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000218, Pregunta relativa a actuación urgente en el CEIP Francisco Mejías de Motril (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a actuación urgente en el CEIP Francisco Mejías de Motril (Granada), 11-19/POP-000218, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000220, Pregunta relativa a cierre del Centro de Menores del Cobre en Algeciras

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Inmaculada Nieto Castro y Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a cierre del Centro de Menores del Cobre en Algeciras, 11-19/POP-000220, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Inmaculada Nieto Castro y Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000221, Pregunta relativa a instalación de depuradora de aguas residuales en Deifontes (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a instalación de depuradora de aguas residuales en Deifontes (Granada), 11-19/POP-000221, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000222, Pregunta relativa a reapertura del Museo de Artes y Costumbres Populares de Aracena (Huelva)

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía
Decaída*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a reapertura del Museo de Artes y Costumbres Populares de Aracena (Huelva), 11-19/POP-000222, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000223, Pregunta relativa a creación del Centro Andaluz de la Cultura Tradicional en Aracena (Huelva)

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía
Decaída*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a creación del Centro Andaluz de la Cultura Tradicional en Aracena (Huelva), 11-19/POP-000223, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000224, Pregunta relativa al plan museológico y el proyecto museográfico del futuro Museo Arqueológico de Huelva

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía
Decaída*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa al plan museológico y el proyecto museográfico del futuro Museo Arqueológico de Huelva, 11-19/POP-000224, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000225, Pregunta relativa a cumplimiento de la normativa urbanística del proyecto de obra del futuro Museo Arqueológico de Huelva

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a cumplimiento de la normativa urbanística del proyecto de obra del futuro Museo Arqueológico de Huelva, 11-19/POP-000225, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000226, Pregunta relativa a problemas de conservación del dolmen de Soto, en Trigueros (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a problemas de conservación del dolmen de Soto, en Trigueros (Huelva), 11-19/POP-000226, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000227, Pregunta relativa a afección al patrimonio cultural en la explotación minera de Riotinto (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a afección al patrimonio cultural en la explotación minera de Riotinto (Huelva), 11-19/POP-000227, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000230, Pregunta relativa a falta de personal sanitario en Huétor Vega (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a falta de personal sanitario en Huétor Vega (Granada), 11-19/POP-000230, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000231, Pregunta relativa a rotura del segundo cable submarino de Red Eléctrica de España (REE) de interconexión entre España y Marruecos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a rotura del segundo cable submarino de Red Eléctrica de España (REE) de interconexión entre España y Marruecos, 11-19/POP-000231, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000232, Pregunta relativa a desbroce de monte público en Tarifa (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a desbroce de monte público en Tarifa (Cádiz), 11-19/POP-000232, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000233, Pregunta relativa a rotura del cable de Tarifa y vertido de 29.000 litros de refrigerante en el estrecho (Cádiz)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María del Carmen García Bueno y Dña. Ángela Aguilera Clavijo, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a rotura del cable de Tarifa y vertido de 29.000 litros de refrigerante en el estrecho (Cádiz), 11-19/POP-000233, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María del Carmen García Bueno y Dña. Ángela Aguilera Clavijo, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000234, Pregunta relativa a mapa de servicios sociales de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, D. Carlos Hernández White y Dña. Concepción González Insúa, del G.P. Ciudadanos

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a mapa de servicios sociales de Andalucía, 11-19/POP-000234, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, D. Carlos Hernández White y Dña. Concepción González Insúa, del G.P. Ciudadanos, del G.P. Ciudadanos, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000237, Pregunta relativa a normas gramaticales establecidas por la RAE

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a normas gramaticales establecidas por la RAE, 11-19/POP-000237, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000239, Pregunta relativa a situación de los puertos deportivos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a situación de los puertos deportivos, 11-19/POP-000239, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000240, Pregunta relativa a desabastecimiento en centros hospitalarios

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a desabastecimiento en centros hospitalarios, 11-19/POP-000240, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000243, Pregunta relativa a caída del sistema de atención de llamadas de emergencias del 061

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a caída del sistema de atención de llamadas de emergencias del 061, 11-19/POP-000243, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000244, Pregunta relativa a bajo nivel de emprendedores en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a bajo nivel de emprendedores en Andalucía, 11-19/POP-000244, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000245, Pregunta relativa a inscripción de la Semana Santa en la lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a inscripción de la Semana Santa en la lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO, 11-19/POP-000245, formulada por el Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000246, Pregunta relativa a turismo de calidad

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a turismo de calidad, 11-19/POP-000246, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000247, Pregunta relativa a fundamentalismo islámico

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a fundamentalismo islámico, 11-19/POP-000247, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000248, Pregunta relativa a documentación a Guardia Civil en el caso Avals

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco de Asís Serrano Castro, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a documentación a Guardia Civil en el caso Avals, 11-19/POP-000248, formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco de Asís Serrano Castro, del G.P. Vox en Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000249, Pregunta relativa a congelación de subvenciones

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a congelación de subvenciones, 11-19/POP-000249, formulada por el Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000250, Pregunta relativa a cuentas de la Junta de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a cuentas de la Junta de Andalucía, 11-19/POP-000250, formulada por el Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000251, Pregunta relativa a tuberculosis bovina

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a tuberculosis bovina, 11-19/POP-000251, formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000252, Pregunta relativa a empleo y retorno de los jóvenes andaluces

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a empleo y retorno de los jóvenes andaluces, 11-19/POP-000252, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000253, Pregunta relativa a reindustrialización de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a reindustrialización de Andalucía, 11-19/POP-000253, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000254, Pregunta relativa a ayuda a las personas con síndrome de Down y sus familias

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a ayuda a las personas con síndrome de Down y sus familias, 11-19/POP-000254, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000255, Pregunta relativa a reformulación de la Política Agrícola Común

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a reformulación de la Política Agrícola Común, 11-19/POP-000255, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000256, Pregunta relativa a solicitud y renovación del carné de familia numerosa

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a solicitud y renovación del carné de familia numerosa, 11-19/POP-000256, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000257, Pregunta relativa a yacimiento arqueológico de El Argar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a yacimiento arqueológico de El Argar, 11-19/POP-000257, formulada por el Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000258, Pregunta relativa a devolución de competencias a la Administración central

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, portavoz del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a devolución de competencias a la Administración central, 11-19/POP-000258, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, portavoz del G.P. Vox en Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000260, Pregunta relativa a ampliación de la participación de la Junta de Andalucía en el Consorcio Granada para la Música

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a ampliación de la participación de la Junta de Andalucía en el Consorcio Granada para la Música, 11-19/POP-000260, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000263, Pregunta relativa a residencia Domus VI Monte Alto de Jerez de la Frontera (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a residencia Domus VI Monte Alto de Jerez de la Frontera (Cádiz), 11-19/POP-000263, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000264, Pregunta relativa a uso público de las instalaciones deportivas y liberación de la servidumbre del tránsito de la Residencia de Tiempo Libre de Marbella (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a uso público de las instalaciones deportivas y liberación de la servidumbre del tránsito de la Residencia de Tiempo Libre de Marbella (Málaga), 11-19/POP-000264, formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000265, Pregunta relativa a papel del puerto de Málaga en el necesario cambio del modelo productivo de Málaga y la zona oriental de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a papel del puerto de Málaga en el necesario cambio del modelo productivo de Málaga y la zona oriental de Andalucía, 11-19/POP-000265, formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000266, Pregunta relativa a proyecto de Ciudad de la Justicia en el municipio de Marbella (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a proyecto de Ciudad de la Justicia en el municipio de Marbella (Málaga), 11-19/POP-000266, formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000267, Pregunta relativa a publicaciones de las infracciones graves de orden social en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a publicaciones de las infracciones graves de orden social en Andalucía, 11-19/POP-000267, formulada por el Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000268, Pregunta relativa a desarrollo y puesta en marcha de los planes de empleo en el marco de las iniciativas de cooperación local en los municipios andaluces

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a desarrollo y puesta en marcha de los planes de empleo en el marco de las iniciativas de cooperación local en los municipios andaluces, 11-19/POP-000268, formulada por el Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000269, Pregunta relativa a deficiencias públicas sanitarias en Jimena de la Frontera, San Pablo de Buceite y Los Ángeles (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángela Aguilera Clavijo, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a deficiencias públicas sanitarias en Jimena de la Frontera, San Pablo de Buceite y Los Ángeles (Cádiz), 11-19/POP-000269, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángela Aguilera Clavijo, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000272, Pregunta relativa a personal técnico en integración social

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a personal técnico en integración social, 11-19/POP-000272, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000273, Pregunta relativa a personal excluido de las bolsas de trabajo por un error en el proceso de inscripción en las oposiciones al Cuerpo de Maestros de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a personal excluido de las bolsas de trabajo por un error en el proceso de inscripción en las oposiciones al Cuerpo de Maestros de 2017, 11-19/POP-000273, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000274, Pregunta relativa a valoración de las previsiones de crecimiento para Andalucía en el año 2019 y medidas para su consolidación

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Cano Palomino, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a valoración de las previsiones de crecimiento para Andalucía en el año 2019 y medidas para su consolidación, 11-19/POP-000274, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Cano Palomino, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000275, Pregunta relativa a valoración de las previsiones de crecimiento para Andalucía en el año 2019 y medidas para su consolidación, teniendo presente el informe de la AIReF,

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Cano Palomino, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a valoración de las previsiones de crecimiento para Andalucía en el año 2019 y medidas para su consolidación, teniendo presente el informe de la AIReF, 11-19/POP-000275, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Cano Palomino, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000278, Pregunta relativa a Plan Anual Normativo 2019

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a Plan Anual Normativo 2019, 11-19/POP-000278, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000279, Pregunta relativa a seguimiento de la ejecución por parte de la Consejería de Economía de los Fondos Europeos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a seguimiento de la ejecución por parte de la Consejería de Economía de los Fondos Europeos, 11-19/POP-000279, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000285, Pregunta relativa a último Consejo Interterritorial de Salud

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a último Consejo Interterritorial de Salud, 11-19/POP-000285, formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000286, Pregunta relativa a bonificación del peaje de la autopista AP-4

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Juan María Cornejo López y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a bonificación del peaje de la autopista AP-4, 11-19/POP-000286, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Juan María Cornejo López y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000287, Pregunta relativa a incremento de la aportación presupuestaria a la Orquesta Ciudad de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Juan José Martín

Arcos, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a incremento de la aportación presupuestaria a la Orquesta Ciudad de Granada, 11-19/POP-000287, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000295, Pregunta relativa a plan de choque de depuración aguas residuales

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a plan de choque de depuración aguas residuales, 11-19/POP-000295, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000296, Pregunta relativa a Fondos FEDER 2014-2020 ejecutados en inversiones

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a Fondos FEDER 2014-2020 ejecutados en inversiones, 11-19/POP-000296, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000297, Pregunta relativa a actuaciones en materia de rehabilitación de viviendas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a actuaciones en materia de rehabilitación de viviendas, 11-19/POP-000297, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000302, Pregunta relativa a Comisión contra la Violencia en el Deporte

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Andrés Ramón Samper Rueda y Dña. Concepción González Insúa, del G.P. Ciudadanos
Decaída
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019
Orden de publicación de 6 de mayo de 2019*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a Comisión contra la Violencia en el Deporte, 11-19/POP-000302, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Andrés Ramón Samper Rueda y Dña. Concepción González Insúa, del G.P. Ciudadanos, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000304, Pregunta relativa a intermediación laboral

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Mónica Moreno Sánchez, D. Carlos Hernández White y D. Javier

Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de mayo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a intermediación laboral, 11-19/POP-000304, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Mónica Moreno Sánchez, D. Carlos Hernández White y D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de mayo de 2019.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000309, Pregunta relativa a resolución de la convocatoria de 2018 de ayudas a proyectos I+D+I de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, y las Universidades Públicas Andaluzas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Cano Palomino, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Cano Palomino, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a resolución de la convocatoria de 2018 de ayudas a proyectos I+D+I de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, y las Universidades Públicas Andaluzas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En marzo de 2018 se convocaron las ayudas a Proyectos I+D+I de la mano de las universidades públicas andaluzas, con un importe total de 35,8 millones de euros, financiados en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020, prolongándose el período de solicitudes hasta finales de mayo de 2018, y sin que se hayan resuelto aún.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la posición de la Consejería sobre la resolución de la convocatoria de ayudas a Proyectos I+D+I de 2018 y la motivación de su retraso?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
José Luis Cano Palomino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000310, Pregunta relativa a actuaciones del Consejo de Gobierno en el procedimiento de segregación de Tharsis del municipio de Alosno (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a actuaciones del Consejo de Gobierno en el procedimiento de segregación de Tharsis del municipio de Alosno (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según noticia recogida en distintos medios de comunicación el pasado 25 de abril, el alcalde onubense de Tharsis ha exigido, mediante escrito presentado en la Delegación de la Junta de Andalucía en Huelva, que se lleve a cabo «una investigación exhaustiva» para esclarecer los motivos que llevaron al Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía a no entregar «en tiempo y forma» la contestación a la demanda interpuesta por la Asociación Por Alosno ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía; motivo que ha supuesto la suspensión cautelar por parte del TSJA de la segregación de Tharsis del municipio de Alosno.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a llevar a cabo el Consejo de Gobierno respecto al procedimiento judicial de segregación de Tharsis del municipio de Alosno y, en concreto, si va a atender la petición de la Alcaldía de Tharsis?

Parlamento de Andalucía, 30 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez y
Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000311, Pregunta relativa a nombramiento del secretario de Acción Exterior

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a nombramiento del secretario de Acción Exterior.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El día de la fecha, el portavoz del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía anunciaba el nombramiento como nuevo secretario general de Acción Exterior de un ex delegado del Gobierno en Cataluña.

Por todo lo anteriormente expuesto, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En base a qué criterios, exigencias y méritos se ha nombrado al nuevo secretario general de Acción Exterior de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 30 de abril de 2019.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Luz Belinda Rodríguez Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000312, Pregunta relativa a nombramiento del secretario general de Acción Exterior

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de mayo de 2019

Orden de publicación de 6 de mayo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a nombramiento del secretario general de Acción Exterior.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hemos conocido por los medios de comunicación que el Consejo de Gobierno del día 30 de abril de 2019, ha aprobado el nombramiento del secretario general de Acción Exterior, cargo adscrito a la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios que ha seguido el Consejo de Gobierno para el nombramiento del secretario general de Acción Exterior?

Sevilla, 30 de abril de 2019.
Las diputadas del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez y
Rosa Aguilar Rivero.

